



Tipo de documento: Tesis de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Resiliencia, empatía y derechos : la memoria como reivindicación de los jóvenes de barrios populares : el Espacio Luciano Arruga

Autores (en el caso de tesis y directores):

Facundo Ariel Sánchez

María Rosa Gómez, tutora

Silvina Manguía, co-tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2021

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Tesina de Grado

Informe de Investigación



Resiliencia, empatía y derechos: la memoria como reivindicación de los jóvenes de barrios populares

El Espacio Luciano Arruga

Autor:

Facundo Ariel Sánchez
DNI 32.686.531
facundosanchez2810@gmail.com

Tutoras:

María Rosa Gómez
Silvina Manguía

2021

Agradecimientos

A mi familia, quienes desde un principio me apoyaron y me acompañaron a lo largo de la carrera. En especial, a Carolina y Lisandro quienes fueron mi sostén los últimos años y me animaron a no bajar los brazos, a insistir y a darle un cierre a este largo pero hermoso camino.

A mis tutoras, María Rosa Gómez y Silvina Manguía, quienes me guiaron a lo largo de la escritura de la tesina con sus consejos, recomendaciones bibliográficas y correcciones. Sin su ayuda, la presente investigación no hubiera sido posible.

A mi querida Facultad de Ciencias Sociales (Fsoc) que me formó profesionalmente y me permitió conocer infinidad de profesores que me brindaron todo su conocimiento, sapiencia y sabiduría. Y, por el otro, compañeros con quienes compartí no sólo el estudio, sino también amistad.

Al Espacio Luciano Arruga, que me abrió las puertas y me posibilitó contar su historia y mostrar al resto de la comunidad académica el trabajo que llevan a cabo a diario.

Índice

Introducción	4
Estado de arte	5
Marco teórico	5
Metodología	7
Capítulo 1: Genealogía del Espacio Luciano Arruga	9
El caso Luciano Arruga	10
¿Cómo surge el Espacio?	12
¿De qué manera se presenta el Espacio?	16
Herramientas de visibilización	18
Capítulo 2: “Lxs pibxs no son peligrosxs. Están en peligro”.	21
Criminalización de la juventud y de la pobreza	22
Las otras voces	26
Capítulo 3: Discusiones en torno a un sentido	30
¿Hacia dónde apunta la Violencia Institucional?	32
¿Por qué para el Espacio es Represión estatal?	34
Capítulo 4: Las prácticas comunicacionales del Espacio Luciano Arruga	39
Intervenciones del Espacio	40
Representaciones artísticas	42
Con voz propia	46
Conclusión	49
Bibliografía	52
Anexos	55

Introducción

El presente trabajo de investigación analiza las representaciones de las luchas contra la violencia institucional construidas por el *Espacio para la Memoria Luciano Arruga*, buscando comprender las prácticas comunicativas que sus integrantes realizan para custodiar sus derechos y que los conectan con la memoria de Luciano. Asimismo, se indaga las resistencias que se enfrenta al llevar a cabo su trabajo; las problemáticas presentes en esa interacción y qué sentidos y significaciones le otorgan al Espacio. Desde una perspectiva comunicacional y cultural, la intención es darle continuidad al trabajo de intervención en el Espacio realizado en 2018 en el marco del Taller Anual de Orientación (TAO) en Políticas y Planificación de la Comunicación, a fin de describir prácticas y analizar los sentidos construidos que circulan al interior y fuera del Espacio.

Estado de arte

En el ámbito de los estudios en Comunicación encontramos antecedentes de abordaje de esta temática, que tiene puntos en común con nuestro objeto de estudio. En tal sentido mencionamos los trabajos realizados por: Silvina Manguía (2002) “Minoridad en riesgo. La delincuencia juvenil en la prensa gráfica”, Mercedes Calzado (2003) “Delito, minoridad e inseguridad. Un estudio de caso en la prensa gráfica y en los discursos de la opinión pública”, Mariana Fernández (2012) “Delito, juventudes y castigo. La construcción del caso Urbani en cinco noticieros de televisión”, Rodrigo Ferreiro (2015) “Recuperar la voz - ficción radial. 7 noches con Luciano”, y Maia Jait (2017) “La Casa Zaragoza. O cómo construir la memoria desde la acción y el territorio en La Plata”.

El último trabajo mencionado es retomado a fin de dar cuenta de la relación con el *Espacio Luciano Arruga* en tanto espacio de memoria. Por su parte, el resto de los trabajos abordan el estudio de las representaciones de la violencia institucional de la que son víctimas los jóvenes de barrios populares en los discursos sociales, mientras que la presente tesina va a enfocar cómo el *Espacio Luciano Arruga* utiliza sus herramientas comunicacionales a fin de empoderar a dichos jóvenes. En este sentido, hemos seleccionado algunas piezas comunicacionales como “7 noches con Luciano” de Rodrigo Ferreiro (integrante de la organización), una ficción radial en la cual el joven dialoga con otras personas que, al igual que él, se encuentran detenidas, entre otras. A su

vez, se considerará como referencia el documental “¿Quién mató a mi hermano?” de Ana Fraile y Lucas Scavino que relata el caso de Luciano.

Marco teórico

Nos proponemos encuadrar la investigación en relación a Derechos Humanos y Memoria desde la visión de diversos autores, haciendo eje en la violencia institucional. Desde una perspectiva teórica, a lo largo del tiempo este concepto fue modificando su significado. En un artículo publicado en ‘Revista Sociales’, Marcela Perelman y Manuel Tufro (2016) sostienen que los cambios responden a los diferentes tipos de violencia que se han suscitado en los últimos años en Argentina. Por su parte, el cuadernillo “Los derechos humanos frente a la violencia institucional”, emitido por el Ministerio de Educación (2015)¹, lleva a cabo la definición de ella dando cuenta de los grupos que la padecen. Por otro lado, la Defensoría del Público (2005) emitió una guía² en donde brinda recomendaciones a los medios a fin de darle la relevancia que se merece la temática y un uso responsable por parte de los periodistas en relación a la problemática.

Desde un enfoque más práctico se tomará como referencia a Silvina Manguía (2009), quien describe el trabajo que lleva a cabo 'Organización por la Vida', una agrupación de padres cuyos hijos fueron víctimas de abuso policial o 'gatillo fácil' en la localidad bonaerense de San Fernando. Asimismo, no se debe pasar por alto el tema de la identidad, la alteridad, mediante la cual se podrá llevar a cabo la diferenciación de un grupo con respecto a otro. Según autores como Fredrik Barth (1969) y Denys Cuhe (1996) si no existe un “otro”, no puede construirse la identidad propia. Para comprender estas construcciones, se tomará como referencia el texto “Espacio social y poder simbólico” de Pierre Bourdieu (1987), dado que, en una primera entrada al campo, se visualiza una disputa por el capital simbólico de quienes intervienen en el Espacio. Al mismo tiempo, se tomará como referencia el concepto lugares de memoria de Pierre Nora (1984) como una forma de materializar la relación entre Derechos Humanos y Memoria.

Por último, debemos entender la investigación inscripta dentro del complejo campo de la comunicación teniendo en cuenta que se va a trabajar con discursos y representaciones sociales, de los cuales se intentará desentrañar sentidos y significaciones. Asimismo, la comunicación debe

¹ Realizado en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

² La misma fue el producto de encuentros en distintos puntos del país con universidades y diferentes movimientos sociales.

ser considerada, en términos de Aníbal Ford (2002), como inseparable de la cultura y que opera transversalmente, dando cuenta de su inter y transdisciplinariedad. Por su parte, resulta pertinente incluir la definición de Stella Martini (1994), quien la concibe como interacción, concepto tomado de Erving Goffman (1963), y cómo dentro de la misma se producen “ruidos” (estigmas) que modifican y/o entorpecen las reglas comunicacionales. Dentro de este concepto podemos enmarcar la criminalización de los jóvenes y de la pobreza.

Metodología

El enfoque metodológico en el que se basará la tesina es de carácter cualitativo, a través de estrategias y técnicas propias de este abordaje, tales como las entrevistas en profundidad, a los integrantes de la organización y los participantes externos de los talleres que el espacio brinda y que fueron producidas para el trabajo del Taller Anual de la Orientación en Políticas y Planificación de la Comunicación; observación participante de las prácticas que llevan a cabo, realizando las anotaciones del campo necesarias para analizar el proceso de intervención; recolección y análisis de documentación física y digital con la que cuenta la organización. Es decir, tal como afirma Clifford Geertz (1973), trabajar “en la aldea” a fin de entender los sentidos y significaciones que circulan en el Espacio Luciano Arruga.

Por ello, se buscará comprender:

- los criterios de comunicación de la organización: en este sentido, se intentará dar cuenta el perfil comunicacional de la organización, qué se busca informar, a quién intenta llegar la organización con su comunicación, cuál es el mensaje y cómo pretende darlo. Es decir, identificar cuál es la intención del Espacio en tanto emisor de mensajes, a qué destinatarios apunta y a través de qué canales lo hace.
- el uso de redes sociales de la organización: se intentará observar cómo es el funcionamiento, ordenamiento y desarrollo de las mismas. Para ello, será necesario determinar qué información circula y cuál no está presente. Asimismo, se analizará la manera en que, a través de sus redes, incursiona en los medios y, si existe, cómo se vincula con ellos.
- el tratamiento de la información en relación a los Derechos Humanos: observar qué importancia adquiere la temática dentro de la organización. Para ello, se utilizarán como fuentes los integrantes del Espacio a través de entrevistas en profundidad, el análisis de la documentación física o digital con la cual se cuente y del material publicado en los medios de comunicación propios del mismo.

- la articulación con el territorio y la relación con los jóvenes de la organización: se analizarán cuáles son las relaciones que existen con otros actores dentro y fuera del barrio. Al mismo tiempo, cuáles podrían ser los posibles vínculos que pudiera tener con otras organizaciones, instituciones, asociaciones, el Estado, la población civil, agrupaciones políticas, entre otras. Por otro lado, determinar de qué forma son interpelados los jóvenes que acuden al Espacio, a través de qué medios y cuáles son las áreas de interés de los mismos.
- las actividades que propone el Espacio: al respecto, se intentará analizar qué tipo de actividades se realizan en el Espacio y cuáles podrían incluirse o desarrollarse. Para ello, la información será recolectada de fuentes que serán producto de, por un lado, las actividades que realiza el Espacio, y , por otro lado, las entrevistas en profundidad a los integrantes de la organización, entrevistas a los encargados de los talleres y a los miembros de los medios de comunicación que funcionan allí.

Partiendo de considerar a la intervención como una herramienta útil para la búsqueda de conocimiento, creemos que este enfoque nos permite ver al *Espacio Luciano Arruga* como un actor social que produce determinadas significaciones en el escenario atravesado por el discurso de Memoria, Verdad y Justicia. De esta manera, la propuesta es entrar en diálogo con dichos sujetos y los significados producidos para comprender la problemática, y conocer sus experiencias para aportar desde nuestra disciplina un proyecto que logre empoderar y visibilizar la lucha de la organización.

La investigación se divide en cuatro capítulos. En el primero, se da cuenta del caso Luciano Arruga: qué fue lo sucedido cuando desapareció, las movilizaciones de sus familiares para encontrarlo, los periplos judiciales para encontrar a los culpables, hasta que finalmente se halló el cuerpo enterrado en el Cementerio de la Chacarita. Al mismo tiempo, cómo todo lo mencionado anteriormente derivó en el surgimiento del Espacio para la memoria que lleva su nombre y demostrar cuáles son los mecanismos a través de los cuales el mismo se da a conocer ante la sociedad y cómo lo lleva a cabo. También se visualizarán las organizaciones que se acercaron para apoyar a la organización en la lucha por la verdad. En el segundo, se realizará un abordaje crítico de la discriminación y estigmatización que sufren los jóvenes de barrios populares, estableciendo un nexo con la temática de Memoria y Derechos Humanos. Generalmente, son los medios hegemónicos de comunicación quienes llevan a cabo representaciones cuyas intenciones son descalificar a la juventud de sectores carenciados, las cuales son reproducidas por la sociedad en general. Por otro lado, describimos y analizamos el vínculo que establecen los familiares y amigos de Luciano con los medios alternativos de comunicación, que denunciaron y relataron lo ocurrido desde otra perspectiva a la que brindaron los hegemónicos. En el tercer

capítulo, la investigación recupera y analiza la discusión que se produce entre dos conceptos: por un lado, violencia institucional y, por el otro, represión estatal. El primer término, apunta a cómo son percibidas generalmente las situaciones de abuso de poder por parte de las fuerzas de seguridad. En cambio, el segundo hace referencia a la manera en que el Espacio Luciano Arruga y otras organizaciones le atribuyen significado a los mismos hechos. Depende de quien sea el enunciatario, se puede considerar uno u otro. En el cuarto capítulo, se analiza la práctica comunicacional, mediante la cual el Espacio difunde las actividades que realiza y cómo a través de las mismas construye su identidad (sea con la radio, el teatro o intervenciones en escuelas), que le permiten a la organización demostrar aquellas particularidades que la diferencian de otras asociaciones vinculadas a la temática de la violencia de las fuerzas de seguridad.

Capítulo 1: Genealogía del Espacio Luciano Arruga

El caso Luciano Arruga es un índice de la persistencia de prácticas autoritarias en las fuerzas de seguridad de Argentina que se manifiestan en contextos de gobiernos democráticos como resabios de los tiempos dictatoriales. Son un ejemplo de ello, los casos en los que se ha corroborado la aplicación de tortura a detenidos, e inclusive, casos de desaparición o “muerte dudosa”. La violencia institucional que éstas ejercen existió y continúa existiendo en los barrios populares y no siempre están en la agenda de los medios de comunicación.

Luciano fue un joven del Barrio 12 de Octubre de la localidad Lomas del Mirador (partido de La Matanza), que desapareció el 31 de enero de 2009 y apareció asesinado y enterrado como ‘NN’ en el Cementerio de la Chacarita el 17 de octubre de 2014. Su muerte se habría ejecutado a raíz de su negativa a robar para la Policía Bonaerense. Fue hostigado y amenazado. Integrantes de esta fuerza de seguridad le habían ofrecido un arma, liberar la zona, una parte del botín y, por ser menor de edad, salir rápidamente de la posible detención.

Al poco tiempo de la desaparición de Luciano, y luego de las primeras investigaciones judiciales, los familiares solicitaron el cierre del destacamento policial, dependiente de la Comisaría 8°, donde había sido arrestado; ubicado en Indart 106 (Lomas del Mirador), fue reconocido por otros jóvenes como el lugar donde ellos también estuvieron detenidos. En 2012, la Municipalidad de La Matanza entregó en comodato ese sitio para dar lugar al *Espacio para la Memoria de Luciano Arruga*.

El caso Luciano Arruga

Luciano Arruga fue detenido por la Policía Bonaerense en septiembre de 2008 para averiguación de antecedentes. Fue trasladado al destacamento ubicado en Indart 106³. Allí fue retirado por su madre quien tuvo que acudir con la partida de nacimiento debido a que el joven no contaba con documento de identidad. Según sus familiares, durante la detención fue torturado.

³ Fue una detención doblemente ilegal. En primer lugar, porque el destacamento sólo estaba habilitado para recibir denuncias administrativas, es decir, no podía haber detenidos allí. Por otro lado, Luciano era menor de edad.

Cuando recuperó la libertad, le comentó a sus familiares que todo se debía a su negativa a robar para los agentes. Posteriormente, comenzó a ser perseguido y hostigado.

De acuerdo a las declaraciones de familiares y amigos, y a noticias publicadas⁴ en distintos medios en soporte digital, la noche del 31 de enero de 2009 Luciano fue atropellado por un auto en la intersección de Emilio Castro y General Paz, en el barrio porteño de Mataderos. De inmediato, el conductor del vehículo (por entonces, un joven de 21 años), llamó a la ambulancia y fue trasladado de urgencia al Hospital Santojanni. Allí, fue recibido y a las pocas horas falleció. Al no poseer documento de identidad, fue derivado a la morgue como 'NN'. Se supone que tres meses después habría sido enterrado en el Cementerio de la Chacarita.

Los familiares del adolescente aseguraron haber concurrido a ese centro de salud en su búsqueda y al Hospital Paroissien (Isidro Casanova). En ambos lugares, les informaron que no había nadie con ese nombre. Asimismo, denunciaron que el joven fue atropellado mientras era perseguido por policías de Lomas del Mirador.

La causa, que se caratuló como “averiguación de paradero”, cayó en manos del juez de garantías Gustavo Blanco, quien ordenó a la fiscal Roxana Castelli hacerse cargo de la investigación. Se procedió a dar intervención a la Policía Bonaerense, justamente contra quien se estaba radicando la denuncia. Por entorpecer la causa, Castelli fue recusada y reemplazada por la fiscal Celia Cejas Martín, quien en un rastillaje con perros determinó que Luciano había estado en un auto abandonado en el patio trasero del destacamento y en un patrullero. Asimismo, se supo que los registros de localización de los móviles de la comisaría revelaron que dos de ellos, que debían patrullar la zona, estuvieron dos horas y media detenidos en Monte Dorrego el día que desapareció el joven. En julio de 2009, la fiscal Cejas obtuvo la información de que los libros de detenidos del 31 de enero, estaban adulterados y otros borrados. En febrero de 2010, los familiares solicitaron que se cambie la carátula a “desaparición forzada”. En marzo del mismo año, la fiscal Cejas le solicitó al juez Blanco que la causa pasara al fuero federal. Este, consideró que no era necesario, mantuvo la carátula y se declaró incompetente.

Finalmente, en enero de 2013 la causa pasó al fuero federal a manos del Juez Federal de Morón, Juan Pablo Salas, cambiando la carátula a “desaparición forzada”. En octubre del mismo año se demostró que la fiscal Cejas había pinchado los teléfonos de la hermana, la mamá y los abuelos de Luciano sospechando que tenían información del paradero del joven.

⁴Numerosos portales periodísticos publicaron la noticia de la aparición del cuerpo de Luciano Arruga. Entre ellos, Diario La Nación (17 de octubre de 2014). “Encontraron el cuerpo de Luciano Arruga”. Recuperado en: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/luciano-arruga-nid1736412/>

En abril de 2014, los familiares de Luciano y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) presentaron un tercer hábeas corpus (los dos anteriores habían sido rechazados), el cual fue aceptado en julio por la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal. Como consecuencia, el 17 de octubre de 2014 el cuerpo del joven fue encontrado en el Cementerio de la Chacarita enterrado como NN. Se logró identificar gracias a que las huellas dactilares coincidían con las que figuraban en la morgue del Hospital Santojanni. Cuando se encontró el cuerpo, Horacio Verbitsky (presidente del CELS) en conferencia de prensa sostuvo que “esto no hubiera ocurrido si el chico hubiera sido de Palermo o si hubiera sido de la clase media porteña” (Ámbito Financiero, 17 de Octubre de 2014).

En mayo de 2015, el oficial Julio Torales fue condenado a 10 años de prisión por haber torturado física y psicológicamente a Luciano Arruga cuando fue detenido en el destacamento de Indart 106, en septiembre de 2009.

El 31 de enero de 2020, al cumplirse 11 años de la desaparición del joven, sus familiares solicitaron el jury⁵ para el juez Gustavo Blanco y las fiscales Roxana Castelli y Celia Cejas, como se observa en la Imagen 1. Es decir, se pidió que se los someta a un Jurado de Enjuiciamiento a fin de aclarar cuestiones relativas al espionaje denunciado por familiares.



Imagen 1. Fuente: Facebook *Espacio Luciano Arruga*

Lo narrado anteriormente lo presenta el documental “¿Quién mató a mi hermano?”, el cual muestra el proceso que atravesaron los familiares de Luciano, particularmente Vanesa Orieta, su hermana. En el mismo, se da cuenta del proceso judicial a los acusados, su procesamiento y su

⁵Agencia de noticias Télam (31 de enero de 2020). “A 11 años de la desaparición de Luciano Arruga, piden el jury para dos fiscales y el juez”. Recuperado en: <https://www.telam.com.ar/notas/202001/428469-a-11-anos-de-la-muerte-de-luciano-arruga-la-familia-pide-el-jury-para-fiscales-y-juez.html>

condena. Además, se visibiliza la lucha por expropiar el destacamento, y convertirlo en lo que hoy es: *Espacio para la Memoria Luciano Arruga*. La lucha también se dio al interior del barrio ya que los vecinos consideraban que “venían a romper con la paz de un lugar residencial”.

¿Cómo surge el Espacio?

El *Espacio para la Memoria Luciano Arruga* está ubicado en Indart 106, en la localidad de Lomas del Mirador (La Matanza), y funciona en lo que anteriormente fue un destacamento policial (luego trasladado a Avenida San Martín 3181, a tan solo cuatro cuadras) dependiente de la Comisaría 8° de la mencionada localidad. (ver Imagen 2) El proceso que se llevó a cabo para su formación está ligada estrechamente a la investigación sobre la muerte de Luciano y, el juicio sobre qué es lo que él pasó. Acompañados por organismos y referentes de Derechos Humanos (entre ellos Adolfo Pérez Esquivel-Servicio Paz y Justicia-, Pablo Pimentel-Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Matanza-, Nora Cortiñas- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora-), familiares y amigos llevaron a cabo una lucha para que el destacamento cerrara. Porque Luciano Arruga, como otros jóvenes de barrios aledaños había sido detenido y torturado allí. El cierre se produjo en diciembre de 2011. El ex destacamento se encuentra a pocas cuadras del barrio donde vivía Luciano: ‘12 de octubre’ o simplemente ‘El 12’. Es un asentamiento de una manzana, cuyas construcciones suelen tener más de un piso y que se encuentra en el centro de un barrio más residencial, a 6 cuadras del Espacio.

Posteriormente, el segundo conflicto que debió afrontar la institución fue en noviembre de 2013 cuando sus integrantes realizaron un acampe en las afueras del destacamento debido a que el Municipio de La Matanza le había cambiado la cerradura y no los dejaba entrar. A ese hecho se debe el nombre del programa radial: *Desde afuera*⁷. Como fruto de esa acción, unos meses después se decidió ingresar a lo que sería el jardín del ex destacamento, y montar un estudio de radio. Finalmente, el 5 de noviembre de 2014 la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires aprobó la expropiación del ex destacamento, y fue declarado *Espacio para la Memoria de Luciano Arruga*.

⁶ La Comisaría 8° de La Matanza funciona actualmente donde operó el CCDTyE conocido como ‘Sheraton’ o ‘Embudo’. Está ubicada en la intersección de las calles Tapalqué y Quintana (Lomas del Mirador). Entre octubre de 1976 y octubre de 1978, los militares mantuvieron cautivos a “famosos” (por eso la denominación del lugar), entre ellos al sociólogo Roberto Carri y al escritor Héctor Oesterheld.

⁷ *Desde afuera* es un programa de radio que se emite todos los sábados de 11 a 13 hs en el Espacio y que se transmite por streaming.



Imagen 2. Fuente propia.

Los miembros de la agrupación entrevistados coinciden en reafirmar la esencia del Espacio: autogestión y no vinculación con la política. Es decir, que todos los gastos corren por su cuenta, realizan el trabajo ad-honorem, y no quieren que se utilice el caso de Luciano bajo ninguna bandera política, sea cual fuera la ideología. “La idea es ir generando (...) actividades como para solventar los talleres y, más que nada, un viático simbólico para los profesores” (Entrevista a Matías Bregante, mayo de 2018). El hecho de no vincularse con el Estado está en que, para ellos, es el único culpable de lo sucedido con Luciano y muchos otros jóvenes de barrios humildes. En su momento, al preguntar por la relación con el Estado expusieron su postura:

las articulaciones que existen, así directas, es con la APDH Matanza no más. No hay nada en el barrio que sea algo parecido a lo que hacemos nosotros. Acá a la vuelta está la unidad básica de La Cámpora pero eso es totalmente antagónico a lo nuestro porque es un partido. Para nosotros representan el mal, así nomás. Luciano fue desaparecido bajo ese gobierno, entonces, no hay manera de conciliación con ellos, porque para ellos en el momento en que estaban gobernando eran casos aislados. (Entrevista a Natacha Bianchi, junio de 2018).

Desde la postura de Denys Cuche (1996), quien retoma el pensamiento de Fredrik Barth, estaríamos hablando de ‘autoidentidad’, es decir, en su relación con otras organizaciones o partidos políticos el Espacio define su esencia, su manera de percibir las cosas, sus cosmovisiones, estableciendo límites. Para el autor la identificación se produce junto con la diferenciación. Esto es, identidad y alteridad se presentan, al mismo tiempo, en una relación

dialéctica. En este sentido cabría preguntarse, ¿por qué no aceptan la ayuda estatal? ¿Qué los motiva a rechazarla? Otros sitios de memoria han podido sostenerse porque el Estado les suministró subsidios⁸. El equipo de trabajo del Espacio está conformado por nueve integrantes, dos de los cuales son Mónica y Vanesa (madre y hermana de Luciano respectivamente), el resto son amigos o personas que se sumaron por haber conocido a Luciano o sentirse parte de la lucha por verdad y justicia. Por ejemplo, en una entrevista Rodrigo Ferreiro sostiene que se acercó por dos motivos:

el primero porque escribí una ficción sobre el caso de Luciano, y conocí a una de las chicas que estaba en la agrupación, dado que había trabajado con ella en una política pública de La Matanza denominada El Enviñón. Y un día me invitaron a presentar mi libro en este espacio, y luego de sumarme a la radio, y dado que estudié Comunicación, me interesó la propuesta. Además, lo que le sucedió a Luciano es una problemática que está invisibilizada, y que le pasa a cientos de chicos. Y en el caso de Luciano se consiguieron muchas cosas debido a que hubo organización, y su madre y hermana estuvieron respaldadas, pero hay otros casos en que no sucede lo mismo. (Entrevista a Rodrigo Ferreiro, mayo de 2018).

Asimismo, cada uno de ellos durante la semana posee un trabajo del cual viven, y el tiempo que les queda lo dedican al Espacio, por lo tanto, como aclaraba Rodrigo Ferreiro en la entrevista, “todo es a pulmón”, aludiendo al esfuerzo que realizan pese a la precariedad de recursos con la que cuentan. Por ello, como se observa en la Imagen 3, reciben donaciones de materiales y dinero. Tanto el apoyo escolar (ver Imagen 4) como los talleres (teatro, guitarra, escritura y lectura; arte y juego) son realizados ad honorem por profesores que viven en el barrio. El resto de los integrantes alternan los roles en lo que respecta al mantenimiento de las redes sociales, responder mensajes en las mismas, reparto de volantes para difusión de actividades, o apertura de puerta para un tallerista, por brindar algunos ejemplos.

⁸ Durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), estuvieron en crisis debido a los recortes presupuestarios destinados a la conservación y mantenimiento de los mismos. En algunas notas periodísticas, destacan que los mismos subsistieron gracias a trabajadores, a la militancia y organismos de Derechos Humanos. Entre ellas: Diario Tiempo Argentino (17 de marzo de 2018). “Los sitios de memoria en estado crítico por los recortes presupuestarios de Nación”. Recuperado en: <https://www.tiempoar.com.ar/nota/los-sitios-de-memoria-en-estado-critico-por-los-recortes-presupuestarios-d-e-nacion>



Imagen 3. Fuente: Facebook *Espacio Luciano Arruga*.

El alcance de sus acciones es barrial, dado que todas las actividades que se realizan en el espacio están dirigidas a chicos y jóvenes vecinos del lugar. Por otro lado, realizan articulaciones territoriales locales con la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza* (APDH) que tiene su espacio en San Justo, y luego con H.I.J.O.S. del Oeste, que tiene su sede en Morón. También tienen vínculos forjados con María del Carmen Verdú de *Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional* (CORREPI), y con Nora Cortiñas, de *Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora*.



Imagen 4. Fuente: Facebook *Espacio Luciano Arruga*.

¿De qué manera se presenta el Espacio?

*Somos un grupo de amigxs y familiares que comenzó hace ya 8 años y 5 meses a exigir justicia por la desaparición de Luciano Arruga a manos de la Policía Bonaerense. En esa lucha también reclamamos por el cierre del Destacamento en el que él fue visto por última vez. Hoy, el lugar le pertenece al barrio y a lxs pibxs que como Luciano, merecen una vida libre, digna y con múltiples propuestas. Nosotrxs creemos que la cultura, la defensa de sus derechos y la organización colectiva pueden propiciarle a la comunidad posibilidades que Luciano no tuvo. Para eso necesitamos seguir construyendo materialmente este espacio, ya que fue entregado en condiciones miserables y sin ningún reparo ni miramientos por esta situación. Si podés colaborar te agradecemos. (Tomado de la publicación *Danos una mano* del Facebook del Espacio Luciano Arruga, 3 de julio de 2017).*

El texto citado manifiesta no sólo a cómo se percibe el Espacio, cómo pretende ser reconocido por la sociedad, sino además del pedido de ayuda para reconstruir el ex destacamento, que al igual que muchos sitios de memoria, se recibió en condiciones lamentables. Su lema es: “No es violencia institucional, es represión estatal”, concepto que resume el mensaje que desde la agrupación se pretende dar. Si bien se centra en mantener viva la memoria de Luciano, también se intenta visibilizar el funcionamiento tanto de la victimización como de la criminalización de los menores en barrios de pocos recursos. Porque, según Matías Bregante⁹, los jóvenes “son los motores de movilización”(Entrevista, mayo de 2018). No son sólo víctimas de amenazas por parte de la policía bonaerense para robar, también están presentes las redes de trata de personas, el narcotráfico. Los adolescentes son considerados la mano de obra de distintas organizaciones ilegales que operan con la complicidad de: la policía (Bonaerense en el caso de Luciano), del Poder Judicial, de los medios de comunicación y, en principal medida, del Estado (cualquiera sea su jurisdicción). Los medios hegemónicos no dieron noticias del caso. Se ocultaron noticias respecto al caso. Y si las hubo, sólo fueron menciones. Por su parte, la Justicia actuó encubriendo a los policías. Y, el Estado ya que, desde la perspectiva del Espacio,

hay una continuidad en la represión estatal, que no finalizó en la época de la dictadura (...) Todos los gobiernos constitucionales tuvieron un brazo armado que mataron pibes y pibas, y secuestraron pibas. Y la única forma de enfrentar eso es mediante la organización (Entrevista a Rodrigo Ferreiro, octubre de 2018).

⁹ Miembro del Espacio e integrante del programa radial *Desde afuera*.

El hostigamiento, la amenaza son prácticas comunes llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad en los “barrios populares”, barrios como el 12 de Octubre, en el que vivía Luciano. De acuerdo a esta reconstrucción, podemos afirmar que los menores son víctimas de la corrupción y de la impunidad.

Por otra parte, la criminalización de los adolescentes va en dirección a los mensajes que construyen los medios y su reproducción en la sociedad. Rodrigo Ferreiro nos informó que “se lo quiso disfrazar de algo que no fue” (lo que circuló fue que Luciano había cruzado la Avenida General Paz corriendo y fue atropellado), y la mayoría de los medios compraron esa versión”. Los miembros de la agrupación consideran que no se le dio el mismo trato por la procedencia de Luciano: un barrio humilde. Por ejemplo, manifiestan que el caso Santiago Maldonado trascendió por una cuestión de clases: “No habría sido lo mismo un joven blanco, de ojos claros, de clase media, que un ‘negro’ de La Matanza” destacó. En este sentido, la criminalización iría asociada a la discriminación, evidenciada de manera clasista y racista. Si bien representan casos de desaparición en democracia, las mismas se dieron en diversos contextos. Luciano Arruga desaparece con un gobierno que tenía como bandera a los Derechos Humanos.

Herramientas de visibilización

La misión, descrita en el apartado anterior, tiene sustento en cuanto la misma se canaliza a través de los medios necesarios para alcanzar esos objetivos. El *Espacio Luciano Arruga* brinda a jóvenes del barrio (y a quienes quieran acercarse) herramientas para poder desenvolverse en una sociedad o en una parte de la misma en el que la violencia, el abuso, la discriminación son moneda corriente. Esas herramientas se plasman a partir de las actividades¹⁰ que se realizan en el Espacio, entre las que se encuentran:

- Taller de teatro: en el mismo se produjo una obra orientada al caso de Luciano. Relata la detención de un chico (como se observa en la Imagen 5), la búsqueda de la madre, y cómo se ignora la problemática en el barrio contraponiendo posturas a favor y en contra de los procedimientos policiales. Los actores no disponen de un guión estructurado y armado por el profesor, sino que lo construyen entre todos. La obra se llama *Basta*. Fue presentada en un evento organizado por ‘La Garganta Poderosa’ en Mendoza. El grupo de teatro también tomó la iniciativa de llevar su arte a la plaza de San Justo, donde realizan radioteatros con

¹⁰Si bien no es una actividad, el Espacio recibe donaciones de ropa, artículos escolares, libros para que aquellos jóvenes que asisten allí puedan hacer uso de ellos.

los niños; material que será utilizado para difundir en el programa de radio del Espacio. El taller remite, por un lado, a Teatro por la Identidad y, por el otro, al psicodrama. Con respecto al primero, es teatro político, brazo artístico de la organización Abuelas de Plaza de Mayo. Si bien lo que se busca a través de la actuación es identificar a jóvenes que aún poseen la identidad cambiada, se vincula a la obra *Basta* en tanto es actuación como verdad y memoria. Por su parte, el psicodrama pone a la acción sobre aquello que se ha vivido. Sin embargo, la acción no es solo eso. La actuación también es sobre el presente y el futuro, es decir, el psicodrama muestra lo vivido, lo imaginado y lo fantaseado. Con lo cual, la obra no solo cuenta lo que padecen los jóvenes, también demuestra cómo se percibirían ante tal o cual situación.

- Taller de literatura: se leen algunos cuentos u obras de escritores para reflexionar o debatir sobre un tema determinado. El material de lectura es propuesto por el profesor y los alumnos también pueden sugerir algo de su interés. Cuentan con una biblioteca armada en base a donaciones y las secciones van de historia, literatura hasta Derechos Humanos. Entre estos últimos podemos encontrar libros significativos como Nunca Más y obras de autores emblemáticos como Rodolfo Walsh.
- Programa de radio: 'Desde afuera', se emite desde el espacio los sábados de 11 a 13 horas por la radio on line 'Zona Libre', y abarca temáticas referidas a la violencia policial e institucional, así como temas de actualidad referidas a derechos y luchas sociales. Es conducido por Rodrigo Ferreiro; Matías Bregante y Natacha Bianchi (quien además se encarga de la musicalización). La intención de quienes llevan a cabo el programa es poder realizar actividades en escuelas secundarias, a fin de que los jóvenes cuenten sus vivencias a partir de spots radiales. O bien, que se puedan acercar y realizar radioteatro en las instalaciones del Espacio, siempre y cuando estén dadas las condiciones para recibir a una cantidad de jóvenes considerables. Dadas las características del programa, se puede afirmar que es un medio de comunicación alternativo. De hecho, mantienen estrecha relación con La Retaguardia, La Garganta Poderosa, entre otros.

Las actividades son gratuitas, aunque se ha consensuado sobre la posibilidad de pedir una colaboración, sobre todo, para los profesores que brindan su tiempo. El alcance de sus acciones es barrial, dado que todas las actividades que se realizan en el espacio están dirigidas, mayoritariamente, a chicos que viven por la zona.



Imagen 5. Fuente: Facebook *Espacio Luciano Arruga*

Desde el Espacio, los integrantes se proponen dejar claro que no es un centro cultural aunque tenga funciones de esa índole. Pretenden, a partir de sus actividades como herramientas comunicacionales y educativas, transmitir a los jóvenes una forma de encarar la vida, sobre todo, contra la ‘violencia del Estado’, a quien responsabilizan de la desigualdad y la desaparición que los jóvenes viven. Creen que la información y la educación son una herramienta fundamental para el desarrollo social. Aquí entra en escena un aspecto que conforma la identidad del Espacio: autogestión. Consideran que, para poder adquirir subsidios u otros recursos, se requiere dedicarle mayor tiempo y, por su tendencia ideológica, no se permiten recibir asistencia estatal porque, en palabras de Matías Bregante, “el Estado es el que causa todos los males de la sociedad”, siendo los jóvenes de barrios populares los más perjudicados. Sin embargo, como sostiene María Rosa Gómez (2018), en su exposición *Sitios de memoria y arquitectura de control*, pueden aparecer fundaciones privadas, involucradas en golpes de Estado en América Latina, que aportan fondos para el sostén de estos sitios, pero le modifican el sentido a la historia que transmiten, vaciándolos del contenido original. De esta manera, se estaría perdiendo la esencia de los mismos, convirtiendo la conmemoración en un mero paseo. La autora retoma de Beatrice Fleury (2011) las tres instancias por las que los sitios de memoria pueden atravesar:

- **Calificar:** marcación del espacio atribuyendo su condición de espacio significativo, dada por familiares de víctimas o sobrevivientes
- **Descalificar:** intenta borrar o desactivar una marca significativa del sitio, promovida por victimarios o sectores afectados que rechazan algún aspecto de la demarcación.
- **Recalificar:** recalifica reforzando el sentido, pero resignificando, se ve reflejado al darle nueva funcionalidad al lugar o cuando organismos de Derechos Humanos recuperan y resignifican el predio.

En el caso del Espacio Luciano Arruga, podemos sostener que se dieron todos los momentos. En primer lugar, reconociendo el destacamento como el lugar donde estuvo detenido y fue torturado el joven. En segundo lugar, porque la policía bonaerense al tener que abandonar arrasaron con todo lo que había allí en tanto documentos, edificios, etc. Por último, los familiares recuperando el lugar y resignificando el lugar: el sufrimiento, la tortura se transformaron en contención y resistencia.

En este aspecto, uno debería preguntarse: ¿es posible sostener el Espacio de manera autónoma sin ningún tipo de ayuda? ¿Hasta qué punto la cuestión ideológica podrá resistir sin tener que acudir al Estado o a privados a fin de continuar con la existencia del Espacio? ¿Es la autonomía el único camino o desde su perspectiva hay otras salidas posibles?. La autogestión del Espacio está vinculada estrechamente con la radicalizada posición que mantiene frente al Estado debido a que mediante el lema "No es violencia institucional. Es Represión Estatal" expone su visión, su percepción respecto a, lo que ellos consideran, "el causante de todos los males de la sociedad". Violencia institucional y Represión estatal son fundamentales para visibilizar los padecimientos de los habitantes de barrios populares, que no sólo se reducen a la violencia física, sino además lo existe simbólicamente a través de la discriminación o la estigmatización, temática que se abordará en el próximo capítulo.

Capítulo 2: “Lxs pibxs no son peligrosxs. Están en peligro”.¹¹

Existen diversos recorridos historiográficos basados en documentos, leyes, decretos donde se configura o construye una *otredad negativa*. Muchos autores coinciden en señalar que la dicotomía entre *civilización* o *barbarie* ha sido el fundamento a través del cual se sentaron las bases de la Nación, que se llevó a cabo a través de combatir a un "otro peligroso". La denominada *Campaña del Desierto*, llevada a cabo por Julio Argentino Roca entre 1878 y 1885, tuvo como objetivo recuperar territorios que el Estado consideraba heredados del imperio español, extendiendo la frontera al sur de Buenos Aires y la Patagonia, para dar lugar al incipiente Modelo Agroexportador. Como consecuencia, los pueblos originarios (mapuches, tehuelches, ranqueles) fueron masacrados, sus derechos avasallados y despojados del lugar que habitaban ancestralmente. Estas comunidades eran consideradas una amenaza por los “civilizados” debido a que en sus ataques en malón contra fortines o estancias se hacían de ganado y de prisioneros. Otro ejemplo se da con la Directiva 404/75 en la que el Comandante General del Ejército, Jorge Rafael Videla, impulsó la “lucha contra la subversión”. En un contexto mundial marcado por la Guerra Fría, en ésta parte del mundo se trataba de frenar el avance del comunismo a través de directivas provenientes de la Doctrina de Seguridad Nacional, que tomaba como uno de sus vectores principales, los lineamientos trazados por las escuelas de capacitación militar de los Estados Unidos. Así fue como organizaciones armadas (Montoneros y Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP-), sindicatos, organizaciones sociales, centros de estudiantes, entre otros, fueron catalogados como el “enemigo”. Estas identidades negativas o heteroidentidades, en términos de Cuche (1996), y como lo hizo en su momento la Doctrina de Seguridad Nacional, señalan como factor disolvente a los jóvenes de barrios populares.

Silvia Guemureman (2014) en su artículo *Los ‘unos’ y los ‘otros’*, publicado en Revista Sociales, sostiene que el tratamiento mediático y judicial que se le da a casos violentos, cuyos protagonistas son jóvenes, no es el mismo según la clase social de la que provengan: unos son feos, sucios, peligrosos, delincuentes (clases populares) y otros pulcros, portadores de estatus social (clases altas). Unos son condenados, otros eximidos. El ejemplo que narra la autora en ese texto es lo ocurrido en Mercedes (Provincia de Buenos Aires)¹² cuando unos jóvenes de un colegio

¹¹ El nombre del presente capítulo se corresponde con banderas, cuyas consignas se hacen presente en actos, manifestaciones y marchas donde el Espacio Luciano Arruga acude.

¹² Este caso se sumaba a la muerte de Jonathan Villalba, otro joven que perdió la vida en los festejos del Día de la Primavera del año 2009, ocurrida en la misma localidad bonaerense de 2009. En siete meses, la

privado, tradicional, mataron a golpes a José Darío Duarte, un trabajador proveniente de Olavarría en abril de 2010. La autora sostiene que los casos en los cuales se ven involucrados jóvenes de clase media-alta no son publicados en Policiales, sino en sectores como Sociales o Información general ya que, en lugar de pedir políticas represivas o criminales como se procedería con jóvenes de clases bajas, llaman a la reflexión y establecen pautas de convivencia ciudadana a fin de acabar con estas problemáticas de tipo social. En la misma línea, María Eugenia Contursi y Gabriela Costanzo (2015) afirman que son los medios masivos de comunicación los responsables de, a través de la reiteración de palabras e imágenes, mostrar a los pobres en la categoría de “no-ciudadanos”, cuya naturaleza “violenta” se convierte en una amenaza (evidenciada en la inseguridad) para los “ciudadanos”. Esta temática se refleja no sólo con lo acontecido con Luciano. Muchos otros jóvenes de barrios populares fueron (y son) señalados como “peligrosos”. La intención de este capítulo es retomar la construcción mediática de la pobreza y demostrar la manera en que el Espacio se presenta como un lugar de contención y cómo a través de las herramientas que brinda permite a los jóvenes tomar conciencia de sus derechos.

Criminalización de la juventud y de la pobreza

Como consecuencia de la crisis económica del 2001, el sistema neoliberal benefició a unos pocos y arremetió contra muchos argentinos. Los jóvenes que viven en asentamientos del país son contruidos, desde los medios de comunicación hegemónicos, por su aspecto, apariencia, vestimenta y vocabulario como un ser peligroso para otros ciudadanos, y se opaca la mirada previa a las condiciones de vida. Muchas veces, se estigmatiza a jóvenes y adultos de estos barrios, principalmente a través de los discursos de personas de clase media, quienes los califican de “negros”, “villeros”, “delincuentes”. Para Erving Goffman (1963), esas categorizaciones se denominan *estigmas*. Es decir, se configuran como rasgos desacreditadores impuestos por los “normales”. El autor afirma que existen tres tipos:

- **Físicos**: relativas a abominaciones, deformidades del cuerpo.

comunidad de Mercedes vio afectada la tranquilidad a la que está acostumbrada. Si bien sus habitantes frecuentemente se acostumbran a peleas entre jóvenes, nunca se había llegado a tal extremo. Fuentes: Diario La voz de la región (8 de octubre de 2013). “Crimen de José Darío Duarte. Un condenado a 4 años de prisión y tres absueltos”. Recuperado en:

<https://lu32.com.ar/nota/19818/crimen-de-jose-dario-duarte-un-condenado-a-4-anos-de-prision-y-tres-absueltos> ; Diario Clarín (23 de enero de 2013). “Otras dos muertes jóvenes por ataques brutales que conmovieron a la ciudad”. Recuperado en:

https://www.clarin.com/sociedad/muertes-jovenes-ataques-brutales-conmovieron_0_r15go9ojvme.html

- Defectos del carácter del individuo: concierne a la personalidad, situaciones que atraviesa la persona. Puede tratarse de adicciones, de orientación sexual, perturbaciones mentales, entre otras.
- Tribales: pertenecientes a la raza, nación o religión, se consideran transmitidos por herencia en el sentido que puede "contaminar" al resto de la familia.

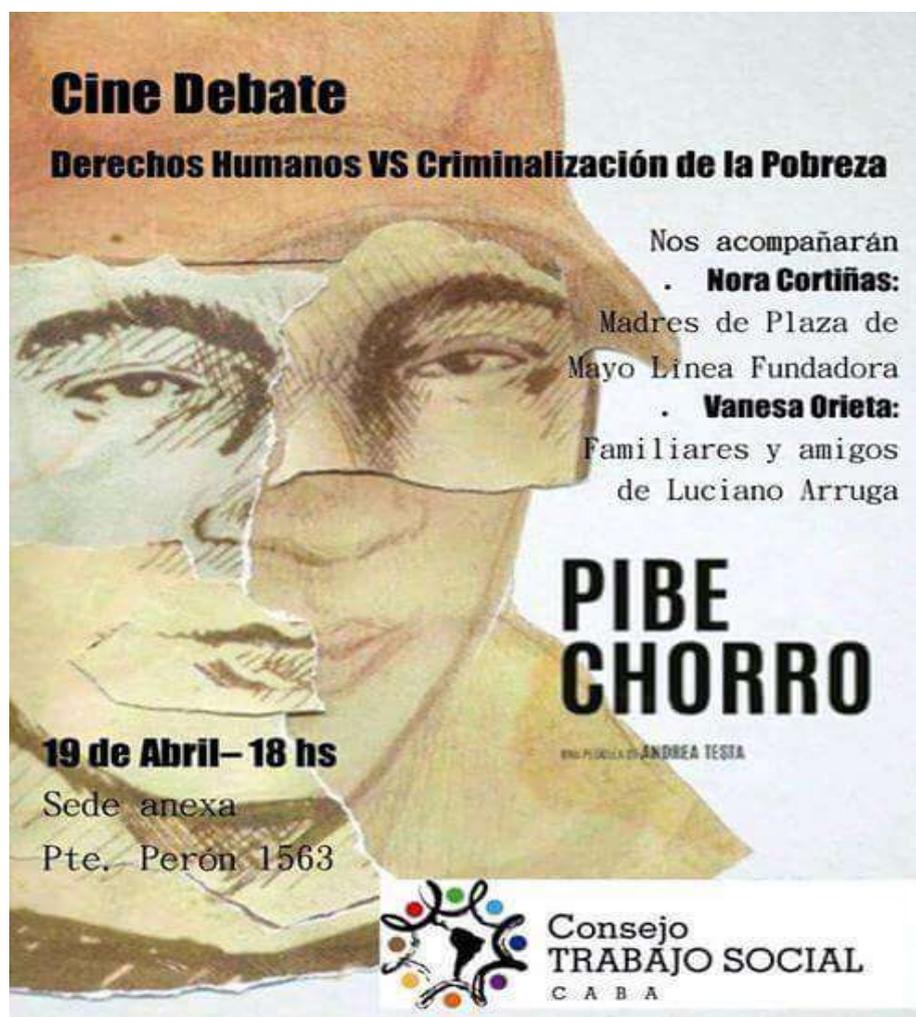


Imagen 6. Fuente: Facebook *Espacio Luciano Arruga*.

Desde el Espacio Luciano Arruga se busca crear un lugar con la intención de ‘empoderar a los pibes del barrio’, es por ello que se realizan diversas articulaciones como se observa en la imagen 6. En los casos de los chicos con los que trabajan explican que ‘tienen una bala esperando que le caiga en la frente’ (Entrevista a Matías Bregante, mayo de 2018) y que los pobres son los que pagan con la muerte.

Azucena Racosta en el documental *Rejas, suspiros y llaves* sostiene que

los medios masivos de comunicación han instalado esta idea del terror, del miedo. De que las clases más empobrecidas, los pibes, jóvenes, pobres, morochos son los peligrosos. Insisten (...) con que esos pibes deben salir de circulación de las ciudades.

Los medios masivos de comunicación son funcionales al poder financiero, al poder real, que pide que estos sectores estén encarcelados. Al no tener los gobiernos otra resolución al conflicto de la pobreza, construyen más cárceles, responden a este alarido de los medios masivos de comunicación, sostenido por el discurso de una sociedad que pide sangre todo el tiempo. (LTF, 2013)¹³

En la misma línea, Stuart Hall (1981) afirma que los medios de comunicación, en el avance del capitalismo en el siglo XX, fueron ganando terreno en el ámbito de la cultura y la ideología, dado que a partir de entonces comenzaron a ser

responsables de: a) suministrar la base a partir de la cual los grupos y clases construyen una “imagen” de las vidas, significados, prácticas y valores de los otros grupos y clases;

b) suministrar las imágenes, representaciones e ideas, alrededor de las que la totalidad social, compuesta de todas estas piezas separadas y fragmentadas, puede ser captada coherentemente como tal “totalidad”. (Curran et.al.,1981:22).

De esta forma, el autor refuerza la idea que se estaba disertando anteriormente: los medios de comunicación hegemónicos cuando hacen un recorte de la realidad reproducen, a partir de códigos (Hall,1974), imaginarios que emanan de las clases dominantes. Es decir, lo hacen en tanto reproducen sus ideologías. Al mismo tiempo, estos medios invisibilizan las circunstancias de carencias (afectivas y materiales), la ineficacia de las instituciones, las omisiones de cuidado y situaciones de abandono que sufren previo a tomar contacto con las agencias de control. Los miembros del Espacio consideran que no se le dio el mismo trato porque Luciano provenía de un barrio humilde. Sin embargo, la estigmatización o criminalización de los pobres va acompañada de la criminalización de los menores, quienes

no son sólo víctimas de amenazas por parte de la policía bonaerense para robar, también están presentes las redes de trata de personas, el narcotráfico. (Entrevista a Matías Bregante, mayo de 2018)

¹³ Fuente: LTF. Abolicionismo de la cultura represiva (1 de agosto de 2013), *Rejas, suspiros y llaves* [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/U55C7Fns8RQ>

Los adolescentes son considerados la mano de obra de distintas organizaciones ilegales que operan con la complicidad de: la policía (bonaerense en el caso de Luciano), del Poder Judicial, los medios de comunicación y, en principal medida, del Estado (cualquiera sea su jurisdicción e ideología).

Este concepto es uno de los más importantes según los miembros de la organización. María Eugenia Contursi, Gabriela Costanzo y Florencia Brescia sostienen que:

en nuestro país, hemos asistido en los últimos años a la exacerbación del tópico de los ‘menores delincuentes’ en la información periodística nacional, en el marco de la utilización política del problema del delito común y su correlato perceptivo, la inseguridad, tanto por los representantes de los principales partidos políticos como por parte de los medios de comunicación. (Martini & Contursi, 2012:102)

A su vez, desde los medios de comunicación han instalado la idea de “inseguridad” como una problemática a resolver. Pablo Alabarces en el capítulo “Lo que mata es la seguridad” de su libro *Peronistas, populistas y plebeyos* (2011) da cuenta del concepto a través de reconstrucciones que realizan diversos autores. Por ejemplo, en uno se habla de “metodología Blumberg”, del caso del custodio de Susana Giménez asesinado, entre otros. El autor con la recopilación de textos da cuenta que la solución a la “inseguridad” no es enviar más efectivos de las distintas fuerzas a distintos barrios populares debido a que terminan arremetiendo contra la integridad de sus habitantes abusando de su autoridad y poder.

De la misma manera en que los medios operan mediáticamente contra los pobres, los vecinos de Lomas del Mirador también lo hicieron. Stella Martini afirma que “El monstruo anda suelto. Barrios Vigilados, sistemas diversos de seguridad, asociaciones vecinales en contacto con la policía, planes nacionales y locales de prevención. Amplios sectores de la población buscan la vigilancia policial, otros denuncian su inoperancia, muchos le temen”(2007:8). Es decir, el sentido del monstruo del que habla la autora no es la inseguridad, sino la policía y su accionar. Ante situaciones delictivas, los habitantes solicitaron protección, la cual se evidenció con la creación del destacamento en Indart 106. En el documental *¿Quién mató a mi hermano?* se muestra la actitud del barrio ante la presencia de familiares y amigos de Luciano en el acampe que realizaron cuando esperaban que el destacamento les fuera entregado. Los vecinos les pedían que se fueran del lugar, en algunas ocasiones a través de insultos. Posteriormente, cuando el lugar se abrió como *Espacio Luciano Arruga* hubo “mucho resistencia (...) [para] que se cierre el lugar. No todos querían. Hay unos pocos que apoyan, que incluso cuentan que se escuchaban gritos en algunos momentos. No de Luciano, pero sí de personas que estaban detenidas ilegalmente”. (Entrevista a Rodrigo Ferreiro, mayo de 2018).

Siguiendo con la postura de los vecinos, Vanesa Orieta, hermana de Luciano, en una entrevista realizada por Ana Cacopardo para el programa *Historia debidas*, sostiene que

no es lo mismo mostrarle a ésta sociedad de hipócritas un chico con guardapolvo que mostrarle (...) un pibe con gorrita (...). Porque nuestros pibes son posibles sospechosos. Son el prototipo más cercano a la figura que se ha instalado en nuestro país y que habla de un supuesto 'pibe chorro'. Y la forma de vestir de muchos de [ellos] (...) hace que un vecino o una vecina se alarme, que un vecino o una vecina se corra de vereda, que un vecino o una vecina llame al 911 si el pibe está cerca de su casa dando vuelta. (...). Es una construcción que ubica a un otro como peligroso. Y a ese otro peligroso es al que vamos a descargar toda nuestra frustración y furia como sociedad. El pibe con guardapolvo en una portada de un diario seguramente quede mejor, sea más aceptado por los ojos de quienes tienen un alto grado de discriminación. (Canal Encuentro, agosto de 2018; 13'33").

Es decir, desde esta perspectiva, es la sociedad quien ante una situación u otra califica de acuerdo a su percepción qué cosas o quiénes resultan ser un potencial peligro. Una persona de acuerdo a cómo se vista o cómo hable puede llegar a convertirse en una amenaza.

Las otras voces

En el apartado anterior, se llevó a cabo una exposición en relación a la construcción que realizan los denominados medios de comunicación hegemónicos. Sin embargo, existe otro tipo con una visión distinta, que permite a las audiencias, los lectores, los oyentes elegir entre varias opciones. En épocas de dictadura, la Agencia de Noticias Clandestinas (ANCLA)¹⁴, fundada en 1976 por Rodolfo Walsh, informaba sobre lo que sucedía en la Argentina a través de circulares con el objetivo de romper con la censura impuesta por los militares. A partir de 2001, desde la perspectiva de Natalia Vinelli y Carlos Rodríguez Esperón (2004), se vislumbra cómo los medios alternativos de comunicación dieron un salto cuanti-cualitativo: en un contexto marcado por la crisis socio-económica fueron quienes, desde una perspectiva crítica, dieron lugar a grupos sociales y temáticas que los medios hegemónicos no dieron importancia o relevancia. Usualmente, son independientes ya que no responden a grupos económicos o políticos. Sin embargo, no existe una definición precisa del concepto debido a que de acuerdo al medio que se pronuncie (radio, televisión o diario) puede ser denominado “comunicación comunitaria”,

¹⁴Además de Rodolfo Walsh, entre sus integrantes se encontraba Horacio Verbitsky, actual presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

“comunicación alternativa” o “comunicación popular”. Natalia Vinelli y Carlos Rodríguez Esperón¹⁵, al mismo tiempo, señalan que

grupos de trabajadores desocupados y obreros de fábricas recuperadas comenzaron a organizar sus propias prensas, sus propios modos de comunicar. (...) En ese marco, los medios alternativos aparecen como parte de políticas culturales de las clases populares y como impulsores, al mismo tiempo, de nuevos proyectos.
(2004: 17)

En la misma línea, en su trabajo *Truchas*¹⁶, Larisa Kejval (2009) da cuenta desde una perspectiva político-cultural de cómo las radios comunitarias, populares y alternativas se constituyeron, y la manera en que incidieron las experiencias de los '80 y '90. En su desarrollo, explica tres aspectos que se vinculan con la concepción de la radio del *Espacio Luciano Arruga* y que resultan inherentes e importantes para entender la manera en que se perciben estos medios de comunicación. A continuación, la descripción de cada uno de ellos.

1. Autonomía: con el paso del tiempo, las radios fueron cobrando rasgos de autosustentabilidad respecto de las que las precedieron. Implica la construcción de una radio que, de forma independiente, construye su propia mirada del mundo, sus propios objetivos.
2. Identidad: se define en base al proyecto político-cultural que tenga, el cual define qué son, cómo se definen y hacia dónde van las radios comunitarias, alternativas o populares. Pero originalmente, se conformaron tomando como ejemplo los modelos de otros países de América Latina. las radios fueron constituyendo rasgos de su identidad en relación a las organizaciones que les dieron origen, sea por continuidad, sea por oposición.
3. Relación con el Estado: las radios mantienen una relación de confrontación y vigilancia respecto al Estado a nivel nacional, provincial y municipal, ejerciendo su labor mayormente en este último nivel. Cuestionan a fin de poder transformar.

Estos tres aspectos se materializan en la radio del Espacio en tanto el funcionamiento de la misma, en primer lugar, no depende de ningún medio de comunicación o partido político. Esa

¹⁵ Natalia Vinelli y Carlos Rodríguez Esperón (2004) describen el proceso de contransformación como una forma de hacer periodismo contrahegemónico, es decir, no sólo presentar aquellos sectores cuya voz no se tiene en cuenta, sino, también, hacerlo desde una perspectiva política dando vuelta la “información oficial”. Es un enfrentamiento con el discurso oficial y con el orden establecido. En base a la postura de los autores, la disputa no sólo es en el ámbito discursivo, también lo es en el material. Si bien realizan una aproximación al concepto de medios alternativos, su trabajo se basa en desarrollar la contransformación.

¹⁶ El título del trabajo hace referencia a cómo perciben las radios tradicionales a las comunitarias, alternativas y populares, a quienes tildan de “ilegales”, “sin licencia”, “truchas”.

característica le da la libertad de elegir contenidos y realizar entrevistas a personas cuyo perfil no coincide con el de los medios hegemónicos. En segundo lugar, la identidad del programa *Desde afuera*, emitido por streaming en el ex-destacamento y perteneciente a Radio Zona Libre, tiene características de un medio alternativo ya que su objetivo es “tratar de seguir difundiendo lo que le pasó a Luciano, pero también tener nuestro medio de comunicación propio, y darle un poco de espacio a esas familias y casos que no aparecen en los grandes medios” (Entrevista a Rodrigo Ferreiro, mayo de 2018). Es decir, en relación con el tercer aspecto, el programa se presenta como el vocero de aquellas personas, en su mayoría de barrios populares, que han perdido a un familiar a causa del accionar de las fuerzas. Al estar en un estrecho vínculo con la familia de Luciano, es muy frecuente que vaya como invitado algún miembro de la misma. En un encuentro con entrevista a Mónica Alegre, la mamá de Luciano, sostuvo su agradecimiento a los medios alternativos porque fueron quienes

sí dijeron la verdad, (...) [y] no defenestraron a Luciano. (...) dijeron que Luciano no era un delincuente, que no tenía diez mil causas. Que pusieron a los pibes de las villas donde los tenían que poner: como seres humanos, como personas que realmente valen; no como basuras, ni como mierda. Como lo ponen [los] otros medios, ¿entendés? Mis mayores y mis más grandes respetos a los medios alternativos. (Entrevista, junio de 2018)

Sin embargo, *Desde afuera* también se interesa en las causas relacionadas con lo social, lo económico o lo concerniente de una cultura (por ejemplo, el reclamo territorial por parte de la comunidad mapuche en el sur del país). Sus emisiones, reúnen a personas, generalmente provenientes de barrios carenciados, que no cuentan con el espacio para dar a conocer sus voces, sus vivencias.

Al momento de pensar el título del presente capítulo, se pensó en hacerlo en dos partes a fin de dar cuenta del mismo. Por un lado, al hablar de la criminalización, estigmatización o discriminación de jóvenes de barrios populares se lo pensó desde la perspectiva de los medios hegemónicos, la cual es apropiada por gran parte de la sociedad solicitando “mano dura”, sin tener en cuenta las consecuencias. En éste sentido, los pibes “están en peligro”. Por otro lado, se tomó la manera en que los jóvenes son representados por los medios alternativos y cómo es que pueden dar a conocer su vida, sus vivencias y, al mismo tiempo, se sienten contenidos. De ésta forma, los pibes “no son peligrosos”.

En este sentido, el objetivo del próximo capítulo será desentrañar los significados y sentidos que emanan de lo que familiares y amigos de Luciano Arruga consideran su *leit motiv*. Al mismo

tiempo, se conceptualizará en relación a la problemática y la manera en que el Espacio Luciano Arruga se presenta ante la sociedad.

Capítulo 3: Discusiones en torno a un sentido

Para analizar los sentidos y significaciones que se construyen en el Espacio, retomaremos dos conceptos que resultan de lo manifestado en las entrevistas: Memoria y Derechos Humanos. Por la historia atravesada por la Argentina en lo que refiere a Derechos Humanos, el concepto de Memoria se vincula a prácticas sociales y políticas públicas dedicadas a hacer Justicia por los crímenes cometidos, investigar lo ocurrido en los centros clandestinos de detención y a conmemorar a las víctimas del Terrorismo de Estado (1976-1983). Se trata de sintagmas que se encuentran separados pero que funcionan en conjunto. No puede hablarse de una sin referirse a la otra. Por un lado, la idea de Memoria puede pensarse como un mecanismo de reconstrucción y resignificación. Maurice Halbwachs sostiene que nuestros recuerdos resultan reconocibles en tanto “recurrimos [a otros] para corroborar o invalidar pero también para completar aquello que sabemos de un acontecimiento acerca del cual ya estamos de alguna manera informados”. (1968:25). El autor da cuenta que lo que existe es una memoria colectiva que es posibilitada por memorias individuales. Es decir, es una construcción social en la cual determinados grupos reconstruyen hechos, lugares, circunstancias que los marcaron en tanto devenir histórico.

A finales de la década del '40, el mundo tenía muy presente lo sucedido en la Segunda Guerra Mundial, en especial con las atrocidades cometidas por Alemania en los campos de concentración. La idea de *raza aria* tenía como fin presentar a los pueblos germánicos como ‘superiores’ en detrimento de los ‘indeseables’ (judíos, eslavos, gitanos, homosexuales, personas discapacitadas o enfermos mentales), quienes fueron perseguidos o asesinados. Teniendo como antecedente estos sucesos, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas emitió la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La misma establecía que los Estados debían garantizar a sus ciudadanos derechos fundamentales: libertad, igualdad, salud, educación, trabajo, vida plena. Según el Artículo 2, las personas gozan de igualdad en términos de derechos y libertades: no hay distinción de raza, religión, color, sexo, idioma, ideologías políticas, posición económica, entre otras. Las mismas se basan en los principios de no-discriminación e igualdad. Asimismo, vale aclarar que se consideran delitos de lesa humanidad a los avasallamientos de los Derechos Humanos cometidos por el Estado, es decir, puede garantizar o suprimir derechos inherentes a las personas. Al respecto, desde su Reforma de 1994, la Constitución Nacional en Argentina incorporó en el artículo 75, inciso 22 los Tratados Internacionales y les da jerarquía constitucional. Entre ellos se puede mencionar a: la Declaración Universal de los Derechos humanos -ONU- (1948), la Convención Americana sobre Derechos

Humanos -San José- (1969), la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes -ONU- (1989).

Cuando hablamos de Derechos Humanos estamos pensando en aquellos valores que forman parte de la humanidad, que son inherentes a toda persona. Es decir, uno nace con derechos que nadie puede arrebatarnos, aunque sí puede llegar a existir una violación de los mismos. En relación a ellos, Adolfo Pérez Esquivel afirma:

Los Derechos Humanos son en la construcción democrática valores indivisibles y caminos de liberación de las personas y de los pueblos. Toda persona amante de la libertad, del derecho e igualdad para todos debe ser defensor de la ley (2003,60)

En este sentido, quien es Premio Nobel de la Paz, está diciendo no solamente que los Derechos Humanos son inherentes al hombre, sino, además, que éste se encuentra resistiendo a aquello que lo oprime. Memoria y Derechos Humanos confluyen en lo que se denomina 'espacios o sitios de memoria', los mismos se configuran, en nuestro país, como Centros Clandestinos de Detención que funcionaron en la dictadura militar. Pierre Nora sostiene que:

Los Lugares de Memoria son, en primer lugar, restos, la forma extrema donde subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la convoca porque la ignora. La desnaturalización de nuestro mundo es la que hace aparecer la noción. Lo que secreta, erige y establece, construye, decreta, mantiene por el artificio y por la voluntad una colectividad fundamentalmente compenetrada en su transformación y renovación. Valorando por naturaleza lo nuevo sobre lo antiguo, lo joven sobre lo viejo, el porvenir sobre el pasado. (1984:7).

Desde la perspectiva del autor, no sólo se puede encuadrar los espacios de memoria asociados a Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio, también podemos asociarlos a lugares donde los derechos no se respetaron o fueron vulnerados en gobiernos democráticos. El *Espacio Luciano Arruga* da cuenta de ello a través de su misión ya que pregonaba la lucha por los derechos de los jóvenes de barrios populares, en especial contra el asedio y hostigamiento por parte de las fuerzas de seguridad. Al finalizar el Capítulo 1, nos proponíamos desentrañar por qué el Espacio toma como bandera el lema "No es violencia institucional. Es Represión Estatal". Al analizar la frase, se desprenden dos conceptos que están en puja por la prevalencia de un sentido que desde el Espacio proponen. Paradójicamente, algunos aspectos son similares, pero remiten a cuestiones diferentes. En este sentido, cabría preguntarse: ¿Por qué sostienen que es Represión Estatal? ¿En qué se basan para tomar un concepto y descartar el otro? ¿Cuáles son los sentidos y significaciones que giran dentro del Espacio?. Aníbal Ford sostiene que "nos comunicamos

mediante la construcción de significados/sentidos compartidos (o fragmentariamente compartidos) a través de diferentes tipos de códigos” (2002:21), los cuales no sólo remiten a cuestiones orales o escritas, también tienen en cuenta lo corporal, lo gestual, entre otros. Asimismo, siguiendo la postura del autor, debemos entender la comunicación dentro de un campo más complejo como es el de la cultura. Desde este punto de vista resulta pertinente incluir al pensamiento de Clifford Geertz quien considera que la conducta humana no se explica solo en su comportamiento, sino, además, en el contexto. Es decir, el autor demuestra cómo a través de la *descripción densa*¹⁷ el etnógrafo desentraña el tejido de significaciones que conforman la cultura (entendida en un sentido semiótico) a fin de dar cuenta de los códigos compartidos entre los miembros de cada comunidad. El objetivo de ésta metodología es arribar a los sentidos y significaciones que circulan al interior de una cultura particular¹⁸. Según Geertz, “los escritos antropológicos son ellos mismos y por añadidura interpretaciones de segundo y tercer orden (...) [ya que] sólo un ‘nativo’ hace interpretaciones de primer orden: se trata de su cultura” (1973:28). Esto es lo que tratamos de indagar al abordar las estrategias comunicacionales que se dan y circulan en el Espacio.

¿Qué es la Violencia Institucional?

Si bien, la Declaración Universal de los Derechos Humanos estableció los parámetros para que la igualdad, la libertad, la no-discriminación se lleven a cabo, diferentes gobiernos a lo largo y ancho del mundo omitieron (o se negaron a) cumplir con las recomendaciones y, como consecuencia, vulneraron derechos inherentes de los habitantes de su territorio. En el último tiempo, han sido muchos los casos donde las fuerzas de seguridad ejercieron abuso de autoridad siendo los sectores más vulnerables las víctimas del accionar.

Esta modalidad es definida, y conocida, como violencia institucional, es decir, situaciones donde agentes o funcionarios del Estado al hacer uso (y abuso) de poder ejercen violencia que puede ser física, psicológica, simbólica. En algunos casos, seguida de muerte. Generalmente, lo asociamos a la policía, las fuerzas armadas, prefectura o gendarmería. Son pocos los casos que circulen en los cuales sea otro “agente del Estado” el protagonista.

El Ministerio de Educación publicó en 2015 *Los derechos humanos frente a la violencia institucional*, definiendo a ésta última como

¹⁷ El autor concibe la descripción densa como una teoría interpretativa de la cultura.

¹⁸ Las significaciones varían según la cultura que se esté analizando. Clifford Geertz lo demuestra con el ejemplo del guiño en tribus judías, francesas y marroquíes.

situaciones concretas que involucran necesariamente tres componentes: prácticas específicas (asesinato, aislamiento, tortura, etc.), funcionarios públicos (que llevan adelante o prestan aquiescencia) y contextos de restricción de autonomía y libertad (situaciones de detención, de internación, de instrucción, etc.). (2015:13).

Los pobres, los jóvenes, la comunidad LGBTQIA+, las comunidades indígenas,¹⁹ es decir, colectivos minoritarios y/o excluidos, son víctimas de la conjunción de esos tres factores. Marcela Perelman y Manuel Tufro sostienen que “actualmente la categoría [violencia institucional] es utilizada para abarcar una diversidad de problemáticas cuyos responsables no necesariamente son los ‘uniformados’” (2016:14). Desde su perspectiva, es un concepto que se fue modificando de acuerdo a la diversificación de quienes la ejercen (hospitales, cárceles, juzgados, etc) y quienes la padecen. Ya no se trata solo de las familias acompañadas por organismos de Derechos Humanos. Ahora, la problemática se convirtió en importante para movimientos sociales, partidos políticos y observatorios universitarios. Es decir, el concepto sufrió una suerte de resignificación.

Vale mencionar que la Ley 26.811/12 declaró el 8 de mayo como *Día Nacional de la Lucha Contra la Violencia Institucional* en conmemoración de lo sucedido en 1987 en la conocida *Masacre de Ingeniero Budge*, en la cual los jóvenes Oscar Aredes, Agustín Olivera y Roberto Argañaraz fueron asesinados por efectivos policiales. En este sentido, la mencionada ley tiene como objeto recordar las graves violaciones a los Derechos Humanos, promoviendo políticas públicas de seguridad respetuosas de dichos derechos. Desde el Espacio Luciano Arruga sostienen que el caso del joven no se condice con la violencia institucional debido a que, en términos de Matías Bregante, “es lavarle la cara al Estado y no decir que (...) es responsable. Hablar de violencia institucional es decir 'fue la policía', no fue el Estado”. Por su parte, Rodrigo Ferreiro afirma que

La violencia institucional existe pero no es (...) [lo sucedido con Luciano]. Vos podés ir a un hospital público y el médico ejercer violencia institucional sobre tu cuerpo, sobre vos. Podés ir a la escuela y ejercer violencia institucional. (...) ¿En tu barrio no hay cloacas? Hay violencia institucional. (Entrevista, octubre de 2018)

Las diversas instituciones por acción u omisión pueden causar daños a personas. En términos de Pierre Bourdieu (1987), poseen un poder simbólico que los transforma en emblema.

¹⁹ Estos grupos, a través de la resistencia, la movilización lograron que se implementen políticas públicas de inclusión, en pos de mejoras respecto a sus derechos. Entre ellos, se pueden mencionar: Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Identidad de Género, Plan Procrear, Asignación Universal por Hijo.

Por otra lado, el Espacio mantiene un estrecho vínculo con CORREPI²⁰, quienes se definen como una organización política que lucha contra la represión policial e institucional. A través de los ejemplos proporcionados en su página web, explica qué es la Violencia Institucional, manifestada en acciones que llevan a cabo diversas entidades pertenecientes al Estado que, en algunos casos, son naturalizadas. Sin embargo, también refiere el por qué hablar de Represión Estatal y quienes acuden a ella: familiares y amigos de víctimas de gatillo fácil.

¿Por qué para el Espacio es Represión Estatal?

Al iniciar el presente capítulo se mencionó a los autores Aníbal Ford y Clifford Geertz. La importancia de su inclusión se debe a que, a lo largo de la carrera, como estudiantes, tratamos de desentrañar significados que circulan al interior de cada cultura. Al realizar esto, llevamos a cabo interpretaciones de sus prácticas. Cuando hablamos de Represión Estatal, lo hacemos desde la perspectiva del Espacio Luciano Arruga y desde qué perspectiva lo entienden y le dan sentido. Es su lema, su cosmovisión, su modo de percibir la realidad que afrontan los jóvenes de barrios populares. Desde la organización, cada vez que realizamos entrevistas nos dejaron en claro que lo sucedido con Luciano no fue violencia institucional. Señalan al Estado como único responsable. Cada uno de sus integrantes comparte esa postura y mencionan a Vanesa Orieta, hermana del joven, como la abanderada. Mauricio Rivera (2010) sostiene que existen en gobiernos democráticos o autoritarios dos tipos de represión:

- Centralizada: corresponde a aquellas situaciones en que un gobierno ordena a las fuerzas de seguridad reprimir a su propio pueblo. El autor da ejemplos del partido comunista chino y de Irlanda del Norte.
- Descentralizada: las fuerzas de seguridad se manejan de manera ilegal para reprimir sin pedido alguno del gobierno. Los ejemplos que menciona son la Masacre de Wilde y un caso de abuso policial en París hacia la comunidad árabe.

Estableciendo una conexión con el caso Luciano Arruga, es el segundo tipo el que se encuadra en contexto. La policía bonaerense es la que llevó a cabo acciones represivas por fuera de la ley. Hostigamiento, detenciones ilegales, tortura y posterior desaparición. El Estado, compuesto, entre otros, por las fuerzas de seguridad aplica a través de ellas mecanismos coercitivos (utilizados, por ejemplo, contra los jóvenes que se observan en la imagen 7). La visión simplista y eufemística de defensa de él supone que quienes tienen a cargo la “responsabilidad” son la policía, gendarmería,

²⁰ Desde la organización acompañan a familiares de las víctimas en manifestaciones como la Marcha de la Gorra y Marcha contra el gatillo fácil.

etc. Cuando en realidad todas estas fuerzas mencionadas son reguladas por él, por lo tanto el Estado es el responsable de la represión estatal.



Imagen 7. Fuente propia.²¹

Marina Franco considera que en 1955, a partir de la denominada Revolución Libertadora, “comenzaron a construirse representaciones, lógicas y dispositivos nuevos sobre las formas de gestión del conflicto político y el mantenimiento del orden social” (Águila et.al.,2016:17). Esas representaciones configuran la represión estatal, a la que entendemos como aquella forma que adopta el Estado a fin de mantener un control social. A lo largo de la historia, podemos identificar distintos sectores que fueron reprimidos: trabajadores, estudiantes, dirigentes políticos y sociales, profesionales. En la actualidad, debemos agregar a este conjunto de actores sociales a los sectores más vulnerables.

Para la organización el lema es: “No es violencia institucional. Es represión estatal”. En este caso, la represión no es sólo física. Existe represión, también, cuando el resto de las instituciones actúan en conjunto. Mónica Alegre, madre de Luciano Arruga, lo resume de la siguiente forma:

Esperé tres años y medio de mi vida a alguien que el Estado me arrebató. Por eso (...) siempre digo que el Estado es el único culpable. Culpable de haberme matado a mi hijo porque las instituciones policiales dependen del Estado. Los hospitales dependen del Estado. Las morgues judiciales dependen del Estado. La desaparición de Luciano depende del Estado. Yo fui 24 horas después de la

²¹ Ese portarretrato pertenece a una foto tomada en el Espacio en septiembre de 2018, en la cual junto a Luciano se encuentran Santiago Maldonado, Rafael Nahuel y Facundo Ferrerira, todos ellos víctimas del accionar de las fuerzas de seguridad en distintas partes del país.

desaparición a buscar a mi hijo al Santojanni. Y a mí me lo negaron. A los 6 meses la cara de mi hijo estaba empapelada en todo Buenos Aires. ¿Nadie lo vio?, ¿Nadie se hizo cargo? Eso también es responsabilidad del Estado. Y lo voy a decir hasta el último día de mi vida. Todos los gobiernos matan. El Gobierno es el Estado. (Entrevista realizada junio en 2018).

La cita está cargada de emotividad, pero también muestra los obstáculos que muchas familias de barrios populares se encuentran al querer dar con el paradero de alguno de sus integrantes. Desde la visión de Mónica, el Estado es su conjunto es el único culpable de la desaparición seguida de muerte de su hijo. Porque como sostiene el Espacio en una de sus banderas, “Lo mató la policía. Lo desapareció el Estado”. En este sentido resulta pertinente incluir nuevamente la tarea realizada por CORREPI. ¿Por qué? Dentro del campo de los Derechos Humanos, se legitima como

una organización política que activa (...) al servicio de la clase trabajadora y el pueblo, con especificidad frente a las políticas represivas del Estado. Entendemos que todo Estado que represente y defienda los intereses de la clase dominante sobre las mayorías oprimidas, deberá ejercer la represión, sea por la forma abierta de la coerción o por la más sutil de la imposición de consenso. Es nuestro objetivo, a través de variadas herramientas, caracterizar, denunciar y combatir esas políticas represivas, poniendo en evidencia su carácter esencial e inherente al sistema capitalista. De allí surge una premisa esencial para la organización: NINGUNA COOPERACIÓN CON EL ESTADO.²²

Las características que presenta CORREPI se configuran como marco conceptual de las acciones que lleva a cabo el Espacio Luciano Arruga: la no aceptación de ayuda estatal los lleva a autogestionarse y a compartir no sólo discursos, también la lucha contra la *Represión Estatal* (como se observa en la imagen 8). Incluir como “voz autorizada” a esta organización permite demostrar que, desde lo descrito en sus principios, es un ejemplo a seguir por el Espacio, no sólo ideológicamente sino también desde la forma de sustento. En términos de Eliseo Verón (1993), se configura como su condición de producción. El sentido que circula al interior de Familiares y Amigos de Luciano Arruga se apoya en lo que CORREPI tiene como cosmovisión. En otras palabras, la semiosis social de la que habla el autor se convierte en infinita en tanto la condición de producción de un discurso puede ser condición de reconocimiento de otro.

²² Coordinadora contra la represión policial e institucional.(s.f) *¿Quiénes somos?. Declaración de principios.* <http://www.correpi.org/quienes-somos/>

El territorio en el que participa el Espacio Luciano Arruga es, geográficamente el del partido bonaerense de La Matanza, y simbólicamente el de la reivindicación de la Memoria y los Derechos Humanos. Es importante tener presente su campo de acción para entender que su discurso se construye a partir de la experiencia de los jóvenes en los barrios populares ubicados en dicha zona.



Imagen 8. Convocatoria a marcha (Fuente: Facebook *Espacio Luciano Arruga*)

Analizando detenidamente el caso Luciano Arruga, se observan dos situaciones. Por un lado, si se lo toma por separado es *violencia institucional* si consideramos la policía actuando de manera independiente a través de diversas prácticas que derivaron en su asesinato. Pero, por el otro, si se toma en su conjunto es *represión estatal* si entendemos el caso como un encubrimiento, ocultamiento de la verdad en la que el Estado (municipal, provincial o nacional) participó o colaboró en que esa investigación no prosperase.

Desde la postura de Valentín Voloshinov, los *acentos valorativos* que se le da a los distintos *signos ideológicos* (materializados en palabras), varía según el contexto histórico y las personas que lo enuncian. Para el autor, “donde hay signo, hay ideología. Todo lo ideológico posee naturaleza *sígnica*” (1929:33). En este sentido, el signo se convierte en la arena de la lucha de clases. Es decir, hay una disputa por la prevalencia de una valoración por sobre otra.

El siguiente capítulo se centrará en la manera en que el Espacio, a través de diversas prácticas comunicacionales, visibiliza el caso de Luciano y la Represión Estatal.

Capítulo 4: Las prácticas comunicacionales del Espacio Luciano Arruga

En el presente análisis del *Espacio Luciano Arruga* se puede reconocer que la comunicación es un elemento fundamental para poder llevar a cabo la visibilización de la causa: ayuda a comprender la interacción entre los actores sociales involucrados en la problemática, a descifrar las significaciones que se generan en esa interacción, y los enfrentamientos entre distintos grupos sociales.

La acción política es la herramienta con la que los sujetos cuentan para llevar a cabo una transformación de esa situación que los afecta. En el caso del Espacio mencionado la demanda se apoya en dar a conocer la violencia que padecen los jóvenes de escasos recursos por parte del Estado como institución que detenta el poder coercitivo.

Desde el campo de la comunicación, en la lucha se vislumbra la presencia de varios actores que intervienen en el conflicto, las alianzas (APDH Matanza) y enfrentamientos (Estado y ciertos partidos políticos) que se generan, y los discursos de tales actores como producto de la interacción.

Al mismo tiempo, la comunicación es un componente fundamental para dar a conocer los derechos que tienen los ciudadanos. La lucha por el respeto a los Derechos Humanos es la que sustenta el trabajo del Espacio Luciano Arruga, y para esto requieren de la difusión y reconocimiento de tales derechos que protegen la integridad de los sujetos. De esta manera, los integrantes del espacio podrán reclamar y llevar a cabo la acción política que desemboque en la transformación de esa demanda. Gracias a contar con el conocimiento pudieron denunciar la injusticia que le tocó vivir a Luciano por parte de la policía. La difusión de información es una herramienta fundamental para que los actores involucrados puedan adoptar la causa y enfrentarse a quienes no respeten los derechos adquiridos.

El *Espacio Luciano Arruga* sostiene que la experiencia del caso sirve para evitar que otros jóvenes sufran lo que le tocó vivir a Luciano. Para esto demandan mayor intervención del Estado con políticas públicas dirigidas a los sectores más vulnerados. Al no obtener una respuesta favorable, la participación en la problemática se da a través de actividades autogestionadas, en algunos casos en conjunto con otros actores, que intentan aminorar el daño e impulsar la inclusión de los jóvenes.

El territorio en el que participa el *Espacio Luciano Arruga* es, geográficamente el del partido bonaerense de La Matanza, y simbólicamente el de la reivindicación de la Memoria y los Derechos Humanos. Es importante tener presente su campo de acción para entender que su discurso se construye a partir de la experiencia de los jóvenes en los barrios populares ubicados en dicha zona²³, lo que a su vez explica las alianzas con ciertas organizaciones o medios alternativos que también se encuentran en dicha localidad.

Para dar a conocer sus actividades la organización lo hace a través de:

- Facebook: Espacio Luciano Arruga y Aparición con vida de Luciano Arruga
- Instagram: Espacio Luciano Arruga
- Youtube: Familiares de Luciano Arruga
- Blog: Diario del Juicio por Luciano

A continuación, se detallarán las distintas formas en que la organización comunicacionalmente se expresa.

Intervenciones del Espacio

Cada 31 de enero, el Espacio organiza una marcha en conmemoración a la fecha en que se vio por última vez a Luciano con vida. En la misma, se invita a distintas organizaciones políticas (tales como CORREPI, APDH La Matanza, Nora Cortiñas en representación de línea fundadora Madres de Plaza de Mayo) y barriales (El Transformador). También se hace extensivo a todos aquellos que quieran acompañar. En 2020, el lema fue “11 años sin Luciano. 11 años sin justicia”. La misma se llevó a cabo en la esquina de General Paz y Mosconi, caminando hasta Perú y Pringles (Lomas del Mirador), lugar donde se encuentra la plaza que lleva su nombre. Como cada año, su mamá y su hermana, brindaron un discurso en el que hicieron un relato de lo que significa Luciano en sus vidas, del estado en que se encuentra la causa y el reclamo de justicia constante, al que aún consideran insuficiente. Cada año transcurrido, es a través de la lucha cómo intentan mantener viva la memoria de Luciano.

Yo cuando entro acá, lo miro todo lindo, pintado, con libros, con vida. Yo a veces miro y me acuerdo como estaba antes. Me acuerdo cuando se abrió esa puerta, cuando la cerraron. Cuando Luciano gritaba. Me acuerdo de aquella parte, donde tenía su oficina el Teniente Torales. Cuando era la cocina. Esas son imágenes que

²³ Como se mencionó anteriormente, la intención de la presente investigación es darle una continuidad a lo realizado en 2018 en el TAO Políticas y Planificación. La planificación final constó de tres proyectos cuyos objetivos se centraron en acercar el *Espacio Luciano Arruga* a otros espacios donde los jóvenes son protagonistas y los principales sujetos a transmitir la manifestación de la acción política para la transformación social.

nunca se me van a ir. Lo podrán pintar de mil colores, pero esas imágenes no se me van. Te quedan toda la vida en la cabeza, te taladran todos los días. Aprendes a vivir con ellos, pero te quedan. (Entrevista a Mónica Alegre, junio de 2018).

Este testimonio da cuenta del proceso de resiliencia que atraviesan los familiares y amigos. Transformar la adversidad en una oportunidad de cambio. En octubre del año 2013, tal como se mencionó en el Capítulo 1, se produjo un acampe (como se observa en la imagen 9) para que el destacamento les fuera entregado, promesa que les había hecho el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza. El mismo duró 70 días y finalizó una vez que el mandatario entregó en comodato el destacamento para dar lugar al Espacio. En el acampe, se encontraron con la resistencia de los vecinos, quienes argumentaban que venían a romper con la tranquilidad del barrio, al que consideran “residencial”; y con hostilidad por parte de los gendarmes que custodiaban el lugar, según informaron los entrevistados.



Imagen 9. Fuente: ANRed

En el marco del Taller Anual de la Orientación en Políticas y Planificación, el 17 de octubre de 2018, junto al Espacio realizamos una actividad en la Escuela Carlos Geniso en Bajo Flores. Allí tuvimos la oportunidad de dar a conocer el caso de Luciano a alumnos de 5° año. La misma consistía en introducir a los jóvenes en la temática y como fin último que puedan realizar un spot radial que se vincule con la violencia que padecen los habitantes de barrios populares.

Conectando derechos se llamó la actividad y formaba parte del proyecto que durante el TAO diseñamos para el Espacio. Básicamente, se intentaba articular a la organización con otras organizaciones, instituciones educativas y vecinos del barrio. El mismo tenía como objetivos establecer el derecho a la comunicación como un derecho humano fundamental habilitante de otros derechos y fortalecer el conocimiento que tienen los jóvenes en relación a Derechos Humanos, violencia institucional y represión estatal. Para ello, era fundamental poder difundir las

actividades a fin de que familiares de víctimas de represión estatal obtengan información y herramientas para saber cómo desenvolverse cuando las fuerzas de seguridad los detienen en la vía pública.

Esta actividad obtuvo buenos resultados positivos. Se realizaron siete spots en los cuales los jóvenes dieron cuenta de la realidad que viven en el barrio y comenzaron a pasarlos en el programa Desde afuera. Asimismo, los integrantes del Espacio invitaron a algunos jóvenes para que formen parte del equipo radial.

Al finalizar la actividad, uno de los alumnos sostuvo:

En el barrio de hecho, nuestros vecinos, o mismo en el colegio cuando venimos, nos preguntan si tuvimos algún problema con la policía, y nos brindan ayuda. Creo que nos tenemos que apoyar más en ellos. Y no andar solos por el barrio y decir no le tenemos miedo a la policía, cuando realmente corremos peligro si nos llega a agarrar la policía o le meten presión como le hicieron a Luciano. (Entrevista a Gabriel Vicente, octubre de 2018)

El testimonio da cuenta de las similitudes de los barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires con lo que sucede en los del Conurbano donde las fuerzas de seguridad abusan del poder. La Escuela Carlos Geniso en su entrada tiene un puesto de Gendarmería, cuestión que hace “naturalizar” la presencia de las fuerzas en este tipo de asentamientos. En off, los jóvenes nos comentaron que están acostumbrados a que los frenen en la calle, les pidan documento y, de no tenerlo, sean demorados en la comisaría hasta tanto los retiren.

Representaciones artísticas

Desde la desaparición de Luciano a la fecha, han sido variadas las apariciones del caso en diversos ámbitos del mundo artístico. Por ejemplo, la banda de rock Salta La Banca en 2013, sacó a la venta el disco “COPLA” cuyas iniciales significan Canto Obligado Por Luciano Arruga. El mismo se constituye como una forma de denuncia y de dar cuenta del caso. Se divide en 6 canciones cuyos títulos se corresponden con los pronombres personales: “Yo”, “Tú”, “El”, “Nosotros”, “Vosotros” y “Ellos”. Este es un caso en el que un grupo de personas externas al Espacio rindió homenaje a Luciano.

Por su parte, al interior de la organización se observan dos obras ficcionales cuya relación con la memoria del joven se producen de manera distinta. Por un lado, el taller de teatro, mencionado

en el Capítulo 1, constituye una fuente importante de visibilización de la temática y del caso. *Basta* es el resultado de un trabajo colectivo. Su enfoque está vinculado a lo popular, lo barrial, sin dejar de lado la temática del Espacio. Allí acuden jóvenes del barrio 12 de Octubre y de lugares aledaños, algunos en busca de contención y otros para aportar desde su lugar a la causa. La primera presentación de la obra se realizó en 2016 en la marcha que conmemora la fecha en que desapareció Luciano.

Éramos actores en formación, y nuestra primera apuesta fue salir a la calle en esa marcha. Y la verdad que a la gente le gustó mucho, a nosotros también lo que habíamos logrado. Luego, a partir de esa primera escena decidimos empezar a describir la historia de ese chico: si tenía familia o no, tenía vecinos o amigos. Y desde esa pregunta comenzamos a trabajar las escenas. Yo, desde mi experiencia de teatro daba el taller, pero siempre bajo el concepto de creación colectiva y de horizontalidad: que no haya una dirección y todos puedan hacer su aporte desde la escena, desde lo vivido, etc. Y ahí se empezó a formar esta obra que se llama “Basta”. (Entrevista a Facundo Quiroga, junio de 2018).

Esta particularidad de la formación conjunta enriquece a la obra en el sentido que al ser construida desde las vivencias de los jóvenes puede abordar desde diferentes aristas lo relativo a la represión estatal. Tratan de ser respetuosos con aquello que cuentan. La introducción da cuenta de la detención de un joven, en la que intervienen varios policías. Posteriormente, la madre comienza a buscarlo. Acude a la comisaría y de allí la mandan a la fiscalía sin ayuda alguna. El nudo data en relación a fotos las cuales representan en distintos momentos la indiferencia de los vecinos ante la detención. En otra, todos señalando al joven en el sentido del “dedo acusador” dando a entender la postura de los medios hegemónicos de comunicación. Más avanzada la obra, la acción transcurre en una carnicería donde de acuerdo a los números que tengan los clientes, le remiten al dueño a los sueños de la lotería. Por ejemplo, cuando llaman al “7”²⁴, la discusión gira en torno al revólver que supuestamente tenía el joven detenido. Allí se arman dos grupos: uno que defiende el accionar policial y el otro que se opone.

Hacia el final de la misma, los actores promueven la participación de los espectadores haciéndoles preguntas que se van respondiendo. Es una manera de considerar el arte como reflexión. Y de que quienes van a ver una obra salgan de la pasividad que caracteriza al teatro convencional.

²⁴ En la lotería, existe una correspondencia entre el sueño y el número. De ésta forma, quien se acerca a realizar una jugada elige entre el 00 y el 99 de acuerdo a figuras, objetos con el que haya soñado o vivenciado alguna situación.

Rodrigo Ferreiro, integrante del Espacio, al terminar la licenciatura en Comunicación (UBA) realizó la tesina *7 noches con Luciano* (ver imagen 10), una ficción radial que narra a través de sus cuatro partes, las conversaciones que mantiene el joven con distintos actores políticos en la celda en que se encuentra detenido. Todas tienen como título cómo es percibido cada actor con quien entabla relación. En la primera, Luciano conversa con un militante de izquierda. Comienzan a hablar, se presentan y se preguntan por sus vidas, por sus familias, sus amigos, sus vivencias. Al final de esa parte, Luciano le pregunta por qué está detenido. El militante responde: "por zurdo de mierda". Esa respuesta da pauta para el ingreso a la segunda parte en la cual el que cuenta su vida es Luciano. Allí, al responder a la misma pregunta que él hizo, afirma que está preso por "negro de mierda". De esta forma, Ferreiro da cuenta de la connotación negativa que existe no sólo por parte de las fuerzas de seguridad, sino de gran parte de la sociedad que reproduce discursos sin tomar conciencia de lo que se está diciendo. La tercera parte, data ya de un fortalecimiento en la relación entre ambos y cómo entablan una amistad o confraternidad. El título habla de "compañeros", signo que habla de la esencia de toda militancia política, de ir juntos a la par y sostenerse en un lugar en que no desearían estar. Por último, la cuarta parte habla de la desaparición de ambos, contextualizando a cada uno en épocas distintas y dando cuenta que la violencia por parte del Estado está vigente más allá de cual sea el régimen.



Imagen 10. Facebook del Espacio.

Ana Fraile y Lucas Scavino realizaron en 2019 el documental *¿Quién mató a mi hermano?* (imagen 11), en el cual se reconstruye el caso de Luciano y se lo enfoca desde el lado de la causa judicial. En el mismo, la protagonista es Vanesa, su hermana, quien ya desde el título se pregunta qué es lo que pasó, quiénes fueron los verdaderos culpables. La intención de los directores fue

demostrar cómo fue el proceso por el que atravesaron los familiares y amigos. Muestra diversos acontecimientos que sucedieron a lo largo de estos años y los obstáculos con los que se encontraron. No sólo desde el momento en que el joven desaparece, sino también la causa judicial, el enjuiciamiento y procesamiento de los acusados. En este sentido, en el film aparecen el juez y las fiscales por el cual la familia solicitó el jury. Por medio de imágenes de archivo y entrevistas, la acción demuestra lo mencionado anteriormente. Momentos de tensión como los que ocurrieron en el juicio cuando la familia debe estar frente a los acusados o en el acampe cuando los vecinos se oponían a su presencia en el barrio.

La figura de Vanesa es importante a lo largo del desarrollo del documental: aparece como la voz cantante y como la encargada de llevar adelante la lucha por la verdad y el pedido de justicia.

Vanesa es una mujer impresionante. Es admirable. Es nuestra referente. Admiro la claridad política que tiene con todo lo que le pasó. Uno encuentra muchas veces a familiares que están destruidos debido a que sufren una violencia constante: su causa parte de un hecho violento, pero además a lo largo del tiempo van sufriendo violencia de parte del Estado, de los medios de comunicación, de otras organizaciones que a veces son violentas sin darse cuenta. Vanesa ha tenido una solidaridad con otras causas que es admirable, es un cuadro impresionante. (...) Mónica [la mamá de Luciano], en un principio estaba devastada, y la que salió a bancar los trapos fue Vanesa. Ahora vemos a otra Mónica, por cómo se para frente al micrófono, pero ella siempre ha resaltado el rol de Vanesa. (...) Lo que prima siempre en estos casos es que aparecen las mujeres: hay pocos casos en el que el varón toma la bandera, (...) Pero por lo general son las mujeres las que llevan adelante la lucha por la aparición de su hijo, hermano, primo, etc. (Entrevista a Rodrigo Ferreiro, junio de 2018)

¿Quién mató a mi hermano? constituye una representación externa al Espacio pero vinculada al caso. Muestra aquello que otros directores decidieron omitir y le da voz a aquellos sectores que a lo largo de la historia han sido acallados.

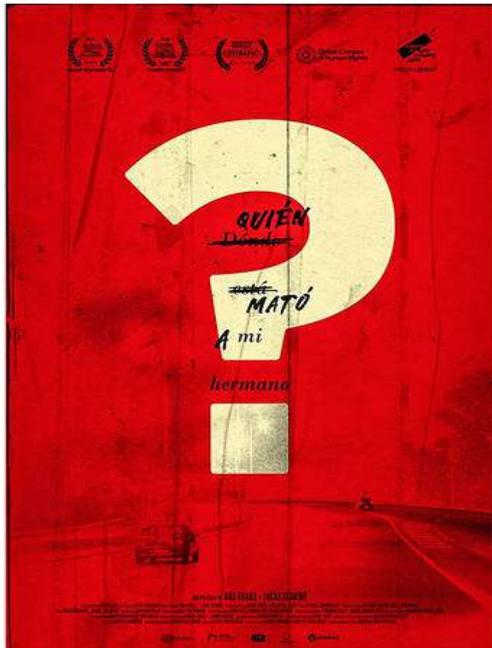


Imagen 11. Fuente: Página oficial del documental.

Con voz propia

Por último, el programa de radio “Desde afuera”, que es emitido por streaming, “Radio Zona Libre” (Ver Imagen 12), constituye otro recurso de comunicación. La radio no cuenta con una grilla estable. La misma puede ser escuchada vía internet. El programa se emite los sábados de 11 a 13 horas y es conducido por Matías Bregante, Rodrigo Ferreiro y Natasha Bianchi, todos integrantes del Espacio. El objetivo de la radio es tratar de seguir difundiendo lo que le pasó a Luciano, pero también su propio medio de comunicación, y darle espacio a familias y casos similares que no aparecen en los grandes medios. También dispone de una cuenta de Instagram. Además, en 2015, fue creado un Blog, para dar a conocer el seguimiento del Juicio a Torales, uno de los condenados en la causa.

Nosotros estamos en proceso de construcción de la radio ahora, de hecho tenemos un solo programa denominado “Desde afuera”. Tenemos compañeros que se fueron a vivir al sur del país, y tienen el streaming abierto para realizar transmisiones desde allí, pero no tenemos una grilla programada. Eso, en lo que respecta a la comunicación hacia el afuera. El objetivo de la radio es tratar de seguir difundiendo lo que le pasó a Luciano, pero también tener nuestro medio de comunicación propio. (Entrevista a Rodrigo Ferreiro, mayo de 2018)



Imagen 12. Fuente: Facebook del Espacio Luciano Arruga.

Su nombre se debe al momento en que familiares y amigos realizaron el acampe de 70 días y donde transmitían, desde afuera del destacamento ubicado en Indart 106. Allí, todos los familiares de víctimas de violencia de las fuerzas de seguridad son bienvenidos para ser escuchados, es decir, les otorgan el lugar que se les niega en otros medios. De esta manera, el Espacio intenta legitimarse, recuperando las voces no sólo de la familia de Luciano. Varias décadas luego de la publicación del informe MacBride (1980) denominado “*Un solo mundo, voces múltiples*”, una de las tareas pendientes desde la comunicación es darles voz a todos los grupos de la sociedad, y no que los puntos de vista reinantes provengan de un solo sector. Washington Uranga manifiesta, desde una perspectiva de los medios alternativos o comunitarios, que

nuestra forma de hacer política desde la comunicación es contribuir para que no haya actores invisibles en el escenario de la comunicación y para que las agendas se enriquezcan con todos los temas, los más diversos y encontrados. (2016: 69)

Por su parte, Natacha Bianchi sostiene que, comunicacionalmente hablando, en el Espacio

(...) nos encantaría laburar con los adolescentes directamente. Nos gustaría tener un estudio de radio, es un proyecto que está ahí latente y que pensamos en algún momento poder desarrollar. (...) No impide igualmente que podamos hacer algún taller de edición de sonido, de producción de periodismo, porque parte de los que están integrados en el programa, que es el único programa que tiene por ahora Radio Zona Libre, son comunicadores sociales y tienen la herramienta para poder desarrollarla pedagógicamente. (Entrevista realizada en octubre de 2018)

Todas las prácticas comunicacionales mencionadas construyen la identidad del *Espacio Luciano Arruga*. Cuando realizan las actividades siempre se hacen presente y son quienes toman la palabra, siempre y cuando Vanesa Orieta o Mónica, la mamá de Luciano, no estén allí.

Conclusión

Al momento de escribir una tesina el investigador debe transitar diferentes momentos que forman parte de la misma. Cuando tuve que elegir el tema atravesé por diferentes estadios que me llevaron a elegir la metodología y el marco teórico, desarrollar una hipótesis, hacer un recorte del tema en el que se delimite el objeto de estudio. Por eso y, en virtud de lo desarrollado a lo largo de la presente, considero necesario destacar algunas cuestiones, que resultan pertinentes a modo de cierre. En primer lugar, dejar en claro que Memoria y Derechos Humanos son los pilares fundamentales de la tesina ya que permiten establecer una relación con el objeto de estudio y se hacen presente implícitamente a lo largo de la misma. En segundo lugar, la intención de la presente es darle un cierre teórico al trabajo llevado a cabo en 2018, desde la práctica, en el *Espacio Luciano Arruga*. Sin embargo, uno siempre se encuentra con lo que Bourdieu, Passeron y Chamboredon (1973), en *El oficio del sociólogo*, denominan obstáculos epistemológicos. Es decir, cuestiones que entorpecieron la escritura por diferentes motivos. En mi caso, resultó complejo tomar distancia del objeto. Esto se debió a que al haber trabajado un año en la organización, me transformé en un integrante más, dejando de lado por un momento el papel de investigador. En tercer lugar, y por último, que la presente sea tema de consulta por parte de la comunidad académica de la Carrera de Ciencias de Comunicación y tenga presente la temática no sólo para problematizar, sino para reflexionar en relación a la misma.

Al mencionar la labor del *Espacio Luciano Arruga* se lo hizo tomándolo como referencia en cuanto a sitio de memoria. Familiares y amigos del joven al solicitar al Municipio de La Matanza el cierre del destacamento, transitaron momentos de mucha tristeza y dolor que tuvieron que canalizar en resistencia y lucha. Es decir, se destaca por su resiliencia, concepto del cual se habla mucho de un tiempo hacia acá, ya que supo sobreponerse a la adversidad. De momentos críticos, como puede ser la pérdida de un familiar, rescatar aspectos positivos. Mónica Alegre, la mamá, en la entrevista realizada tuvo momentos de alegría al recordar a su hijo, tristeza por contar todo lo sucedido pero nos demostró que, como lo hacen las Madres de Plaza de Mayo, la única manera de continuar es a través de la organización y la lucha, los cuales deben basarse en la constancia. El haber perdido a Luciano, la convirtió en una luchadora incansable por el bienestar de muchos jóvenes de barrios populares. Sin embargo, como ella lo admite, al principio no podía reaccionar y esperaba todo el día que su hijo retornara a casa. Y aquí apareció en escena Vanesa, su hija, quien le pidió que la acompañara, que no tenían que bajar los brazos y que debían continuar para encontrar la verdad de lo que había pasado con su hermano. Desde entonces, ellas junto al resto de los integrantes del Espacio, se transformaron en referentes al interior del barrio 12 de Octubre,

estableciendo relaciones con otros de distintas partes del país. Es para destacar también la valentía con la que se enfrentaron a la policía, la justicia y la sociedad. Sacando fuerzas de donde no había “se plantaron” para saber qué pasó sin importar quién estuviera enfrente, muchas veces lidiando contra el maltrato, el abandono y la persecución.

Por otro lado, cuando en la sociedad se instalan ciertas calificaciones negativas o despectivas hacia determinados sectores se lo hace desde pre-conceptos que, muchas veces, provienen de los medios hegemónicos de comunicación y se replican sin reflexionar al respecto. Generalmente, se define a ese “otro” desde sus carencias y muchas veces se lo toma como peligroso. Sin embargo, para poder hablar de un “otro” hay que hacerlo desde el contexto en el que se desenvuelve: es decir, hay que conocerlo en profundidad a fin de saber cómo vive, en qué condiciones, con qué problemáticas se enfrenta, etc. La criminalización de los pobres es el resultado de una relación conflictiva, enmarcada en la desigualdad y la exclusión, contra la que se busca luchar. Si continuamos naturalizando ciertos sentidos, ciertas formas de percepción, podemos caer en el error de ser cómplices. Entonces, no hay que mirar hacia otro lugar. Debemos como sociedad ver aquello en que estamos fallando y encontrar la manera en que se pueda solventar la situación de muchos (y que pocos ven). En este sentido, hay que tener una actitud de empatía, donde ponerse en el lugar del “otro” nos permite no sólo conocerlo sino reconocernos como pares. Por todo lo anteriormente mencionado es que los jóvenes están en peligro: ante las fuerzas, ante la sociedad y los medios de comunicación hegemónicos.

Asimismo, cuando la investigación se centra en la discusión acerca de los conceptos *violencia institucional* o *represión estatal*, la cuestión debe considerarse más allá de los sentidos o significados de cada uno. Si bien la mayoría de los entrevistados corresponden al *Espacio Luciano Arruga* y toman partida por el segundo, existe una problemática que atraviesa a ambos y que los excede. Decir que es uno u otro es entrar en un camino sin salida. En este sentido, se produce lo que Ludwig Wittgenstein (1953) denomina *juegos del lenguaje*. Es decir, para el autor el sentido se construye en un contexto concreto y mediante personas que comparten y entienden un mismo código. Por fuera de ese juego, el sentido sería otro. La cuestión debería centrarse en ver la manera en que los jóvenes de barrios populares pueden llevar a cabo una vida con total libertad. Que puedan llevar a cabo una vida en la cual no existan abusos, ni violaciones a sus derechos. Quienes sostienen uno u otro término deben trabajar en conjunto a fin de brindar herramientas a quienes padecen abusos por parte de las fuerzas. Si es violencia o represión, si es institucional o estatal, son cuestiones de sentido que exceden a la presente investigación. Creo que la situación de vulnerabilidad a la que muchos jóvenes de barrios populares se enfrentan debe ser tratada de forma transversal, independientemente de cuál sea la corriente que la esté presentando. Aquí se planteó como una cuestión de interpretación. Sin embargo, lo más importante es tomar conciencia del problema y buscar el camino que conduzca a la solución.

El trabajo de campo no sólo permitió conocer al Espacio, también posibilitó la implementación de diversos conceptos, métodos y teorías aprendidos a lo largo de la carrera. Si bien existen muchas organizaciones que ayudan a los más carenciados, a los más vulnerables, la organización demostró que a la solidaridad hay que acompañarla con lucha y resistencia para que cesen los arrestos, las detenciones, las torturas y las desapariciones de jóvenes de barrios populares a manos de las fuerzas de seguridad. Que se acaben con ciertas prácticas por parte de las fuerzas de seguridad, con ciertas categorizaciones por parte de los medios y de la sociedad es a lo que apuntan y por lo que pelean. En las entrevistas así lo plantean sus integrantes: vivir no sólo en una sociedad sin violencia, sino a entender que a partir de lo que padecieron muchos jóvenes es la forma de encontrar el camino que ayude a revertir el abuso de las fuerzas de seguridad. Por ello, a la pregunta “¿dónde están Luciano Arruga, Santiago Maldonado, Facundo Astudillo Castro?” (por mencionar algunos casos) se podría añadir “¿por quién no están?”. Es ahí donde vamos a encontrar la respuesta a una problemática que preocupa a muchos. Por ello, fue importante la inclusión del trabajo realizado en la Escuela Carlos Geniso en Bajo Flores ya que le permitió al Espacio fortalecerse en tanto se hizo de insumos para pasar en la radio pero, al mismo tiempo, visibilizar la causa. Es decir, de lo que se trató aquí fue de dejar en claro cuáles son los derechos que amparan a la juventud en general, no sólo a los jóvenes de barrios populares. La planificación de las actividades se pensaron en pos de ayudar al *Espacio* a difundir sus actividades, pero lo que buscaba era empoderar a los jóvenes, de brindarles herramientas para que se puedan manejar en situaciones tales como, por ejemplo, cuando los frenaba una fuerza de seguridad en la calle y que sepan cuáles son sus derechos y qué es lo que no podían (ni pueden) hacer con ellos.

Bibliografía

Referencias bibliográficas

- Alabarces, Pablo (2011), "Lo que mata es la seguridad", en *Peronistas, populistas y plebeyos*, Buenos Aires, Prometeo libros.
- Barth, Fredrik (1969), "Introducción", en *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, FCE, 1976.
- Bourdieu, Pierre (1987), "Espacio social y poder simbólico", en *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa, 2007.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (1973), "Primera parte: La ruptura" en *El oficio del sociólogo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.
- Contursi, María Eugenia; Costanzo, Gabriela y Brescia, Florencia (2012), "Los menores en la encrucijada: discursos por los senderos que no se bifurcan" en Martini, Stella; Contursi, María Eugenia (comp.). *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires, La Crujía.
- Cucho, Denys (1996), "Cultura e identidad", en *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.
- Defensoría del Público (2016), *Guía para el tratamiento mediático responsable de los casos de violencia institucional*, Buenos Aires. Recuperado de: <https://defensadelpublico.gob.ar/guia-para-el-tratamiento-mediatico-responsable-de-la-violencia-institucional/>
- Del Río, Olga (2011), "El proceso de investigación: etapas y planificación de la investigación", en Vilches, L (coord..) *La investigación en Comunicación. Métodos y técnicas en la era digital*, Barcelona, Ed Gedisa, pp. 67-93.
- Ford, Aníbal (2002), "Comunicación", en Altamirano, Carlos (Dir.) *Términos críticos de la sociología de la cultura*. Buenos Aires, Paidós.
- Geertz, Clifford (1973), "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura" en *La Interpretación de las culturas*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1992.
- Gómez, María Rosa (2018), "Sitios de memoria y arquitectura del control. Recuerdo y mercancías, cuerpo y espacios", Maestría en Comunicación y Derechos Humanos, Universidad de La Plata.
- Guemureman, Silvia (2014) *Los "unos" y los "otros": Del tratamiento judicial que reciben los adolescentes y jóvenes que cometen delitos*. Revista Sociales n° 85. Recuperado desde: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/SOCIALES-85-GUEMUREMAN.pdf>

- Goffman, Erving (1963), “Estigma e identidad social”, en *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu, 1994.
- Halbwachs, Maurice (1968), “Memoria individual y memoria colectiva” en *La memoria colectiva*. Estudios n° 16, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. 2005.
- Hall, Stuart (1981), “La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico” en Curran, James y otros (comps.) *Sociedad y comunicación de masas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Kejval, Larisa (2009), *Truchas: los proyectos político-culturales de las radios comunitarias, alternativas y populares*. Buenos Aires, Prometeo.
- Manguía, Silvina (2009), “Organización por la Vida, contra la exclusión y el ‘gatillo fácil’” en Martini, Stella; Pereyra, Marcelo (ed.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Martini, Stella (2007), “Delincuentes, crímenes y monstruosidades: la noticia sobre el delito en los medios masivos” en *Actas de las III Jornadas de Reflexión Monstruos y Monstruosidades*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, marzo 2007.
- Ministerio de Educación de la Nación (2015), *Los derechos humanos frente a la violencia institucional* por Armida, María Jimena; Cassino, Miranda; Ciarniello, Lucas; Witis, Raquel; Averbuj, Gerardo. Buenos Aires. Recuperado de : http://www.jus.gob.ar/media/2932203/violencia_institucional.01.pdf
- Nora, Pierre (1984). “Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares”. en *Los lugares de Memoria*. París, Gallimard.
- Perelman, Marcela; Tufro, Manuel (2016). Violencia institucional: tensiones actuales de una categoría política central. *Revista Sociales*. n°92. Recuperado desde: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2016/11/04.-dossier-PERELMAN.pdf>
- Rivera, Mauricio (2010). “Estudios sobre represión estatal en regímenes democráticos. Teorías, métodos, hallazgos y desafíos”. *Política y gobierno*. Vol.XVII, n° 1. Recuperado desde: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/187/104>
- Uranga, Washington (2016). *Conocer, transformar, comunicar*. Buenos Aires, Ed. Patria Grande.
- Vinelli, Natalia; Rodríguez Esperón, Carlos (2004) comp., “Contra los espejismos” en *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*. Buenos Aires, Editorial Peña Lillo/Continente.

- Voloshinov, Valentin (1929), *El marxismo y la filosofía del lenguaje. Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. Madrid, Alianza Editorial S.A. 1992.
- Wittgenstein, Ludwig (1953), *Investigaciones filosóficas*. México, Crítica-UNAM. 1988.

Referencias audiovisuales

- Canal Encuentro (21 de Agosto de 2018), *Historias debidas VIII: Vanesa Orieta* [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/YG6WHeWuu58>
- LTF. Abolicionismo de la cultura represiva (1 de agosto de 2013), *Rejas, suspiros y llaves* [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/U55C7Fns8RQ>
- Fraile, Ana; Scavino, Lucas (2019), *¿Quién mató a mi hermano?* [Archivo de video]. <http://quienmatoamihermano.com/>

Anexos

Entrevista a Mónica Alegre, mamá de Luciano Arruga (Junio de 2018)

P: ¿Tienen organizaciones o espacios amigos con los que trabajen o se apoyen, o algunos con los que consideran que podrían trabajar?

M: Bueno, nosotros lo que hicimos y vamos a seguir haciendo, es todo a pulmón. La única, con la que estamos, es la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Es la única que nos apoya y con la única que coordinamos y hacemos cosas. Si estamos en contacto con otros familiares, como recién la vieron a Emilia (en alusión a una madre víctima de "gatillo fácil"). Emilia hizo un grupo de madres víctimas de gatillo fácil, nuestros hijos fueron víctimas de gatillo fácil. Nosotras somos madres que seguimos la lucha. Estamos con otros espacios culturales que van con nuestra misma línea.

P: ¿Dentro del barrio?

M: No, dentro del barrio no hay muchos, creo que es el único.

P: ¿Y en La Matanza?

M: Si, hay varios. En La Ferrere hay una biblioteca pública que le pusieron el nombre de Luciano, y hacen huerta, feria artesanal, que también los pibes lo están trabajando a pulmón, estamos en contacto. También en Capital hay muchos espacios que vamos, ellos vienen para acá. En sí vamos con todos, no vamos con ninguna bandera política, si a eso querés llegar, no. Yo desde un principio, desde que pasó lo que pasó con Luciano. Yo al principio no, pero Vanesa me dijo y me marcó una línea. Me dijo: "Mamá, si acá viene algún político, no hables con ninguno", ¿entendes? Después me "cayó la ficha", y cuando empezamos esta lucha, cuando yo empecé a caminar, acompañada de gente, yo siempre dije " la sonrisa del negro, no va bajo ninguna bandera política, va con la bandera de

Familiares y Amigos". Si la veras en La Dignidad, como en la Marcha Federal, que llevaron la cara del Negro, por ahí otras organizaciones políticas, en pintadas con la cara del Negro, no se lo vamos a prohibir, pero, no lo autorizamos. Tampoco vamos a pelearnos con esas personas que lo hacen. Pero no vamos con banderías políticas. El que quiere acompañar, siempre es bienvenido, tanto acá como en mi casa. Pero venís vos Juan, venís vos Maria. Tu bandera política la dejás ahí (afuera). Venís, intercambiamos cosas, charlamos, debatimos. Vos te vas y seguís siendo la militante pindonga, pero acá sos María y sos Juan.

P: En Parque Lezama hay una imagen de un chico relacionada al gatillo fácil. y me llamó la atención que estaba muy visible, cuando es difícil encontrar los espacios de lucha en Capital.

M: Hay un monolito en Parque Lezama, está la cara de él dibujada. Diego Núñez puede ser. Son tantos los casos que a veces no me acuerdo.

P: ¿Vos estás con esas madres?

M: Estamos con todas. La última actividad que se hizo acá en la plaza fue Marta Ramallo. Si bien ella no es gatillo fácil, yo vuelvo a repetir, a pesar de mi ignorancia me doy cuenta que todo esto que nos está pasando nos involucra a todos, Te puede pasar a vos, no importa lo que te pasó. Causas armadas, no le arman una causa a gente conocida. No le van a armar una causa ni a la hija de Macri, ni a la mujer de Macri. Le van a armar una causa a un "pichi", que no sabe un carajo. Lo mismo digo de una chica desaparecida, son todas chicas de bajos recursos si te diste cuenta. Pibas que no saben nada, que la pelean día a día.

P: Que la familia por ahí no tiene los medios...

M: Exacto. Entonces, gatillo fácil. Si un funcionario roba, no va a venir un policía a meterle un tiro en la nuca y te lo va a matar. Al hijo de un funcionario.

A nuestros hijos si. La policía no va a regentear al hijo de un famoso. Va a regentear a un pibe de la villa. Entonces, ¿qué te quiero decir con esto?

A nosotros nos están haciendo, gente pobre. Si nosotros no empezamos a unificar las causas, y empezamos a separarlas, se hace una actividad por gatillo fácil. No!! Ahí tenemos que estar todos. Cuando digo todos es todos. Femicidios, Travesticidio. Porque los travestis, ojo, son seres humanos también, y hay muchos que no lo ven así, y eso es triste. Gatillos fácil, causa armada. Porque a todos nos toca, tenemos que unirnos y yo hice lo imposible para que ahí esté la gente del Sur, como los familiares de Rafael Nahuel, como que esté Marta Ramallo, ¿entendés?. Yo en gatillo fácil, pero también estaba Claudio Castro, causa armada. También estaba Amalia, la mamá de Diego, causa armada, o sea, tratar de unificar causas y fuerzas. Porque a todos nos llega, a todos nos toca, a todos nos duele.

P- Pero siempre insistiendo con que sea como lucha de parte de Uds. y que no haya bandera política.

M- Exacto. Familia. Unificar familia pero sin bandería política. Lamentablemente hay muchos casos que los agarran los políticos y hacen estragos con ello. Pasó con muchas causas lamentablemente. Hoy por hoy las causas se cerraron, sobreseyeron a policías. Por eso es que nosotros peleamos solos. Nos cuesta el día a día. Llevan diez años. Pero vamos a seguir solos. Acompañados, pero sin bandería política. Nos cuesta todo lo que hacemos. Todo lo hacemos a pulmón. No recibimos nada del Estado, ni nos interesa recibir nada.

P-En el barrio, Uds. cuentan con algún medio local que les difunda los espacios de taller o de teatro. Vimos la Garganta Poderosa que los han participado en conjunto con la exposición de teatro que se hizo en Mendoza...

M- Si, que yo tenía que ir.

P-Más allá de eso, ¿hay un medio que los ayude en la difusión del espacio?

M- Yo en una actividad que fui, agradecí a los medios alternativos. Porque ellos están, porque ellos si difunden y dicen la verdad. No la verdad que nosotros queremos escuchar porque nos conviene. La Verdad, ¿entendés? No la otra versión que dicen los medios, ¿Hegemónicos se dice?

P: Si.

M: Que te dicen lo que ellos quieren vender. El amarillismo. Cuanto más amarillismo, más sangre, más crudeza. El falso amarillismo. Eso van a decir. Yo agradecí a los medios alternativos. [La] Retaguardia, Antena Negra y no voy a nombrar a todos porque no quiero quedar mal con ninguno. Porque gracias ellos ayudaron a difundir el caso de Luciano Arruga. Yo siempre soy muy agradecida a la vida. Si nunca me escucharon, yo siempre agradezco, soy una persona muy respetuosa. Agradezco a los grandes medios que difundieron el caso de Luciano. También agradezco a los pibes porque sin Uds., el caso de Luciano no hubiese avanzado. También agradezco a mis quince pibes. Porque no somos muchos, porque somos quince. Pero hicimos un “re ruido” en estos diez años. A veces me cuesta porque cuando yo parí mi hijo, no parí para que sea una bandera. Lo parí para que sea un padre, un hombre de bien. Pero es lo que hay y es lo que me tocó. Y si hoy es una bandera, se lo agradezco a los medios alternativos. A los que sí dijeron la verdad, a los que no defenestraron a Luciano. A los que dijeron que Luciano no era un delincuente, que no tenía diez mil causas. Que pusieron a los pibes de las villas donde los tenían que poner: como seres humanos, como personas que realmente valen; no como basuras, ni como mierda, como lo ponen otros medios, ¿entendés? Mis mayores y mis más grandes respetos a los medios alternativos. Todos, todos.

P: Que también son medios que no usan el caso como rating. “Hay que hablar de esto. De esto otro”.

M: No, no. Ellos siempre están.

P:Es fuerte la historia, pero con los talleres construyeron algo lindo.

M: Sí, yo cuando entro acá, lo miro todo lindo, pintado, con libros, con vida. Yo a veces miro y me acuerdo como estaba antes. Me acuerdo cuando se abrió esa puerta, cuando la cerraron. Cuando Luciano gritaba. Me acuerdo de aquella parte, donde tenía su oficina el Teniente Torales. Cuando era la cocina. Esas son imágenes que nunca se me van a ir. Lo podrán pintar de mil colores, pero esas imágenes no se me van. Te quedan toda la vida en la cabeza, te taladran todos los días. Aprendes a vivir con ellos, pero te quedan. Son fantasmas y aprendes a vivir con esos fantasmas. Pero bueno. Está lindo, está pintado.

P: Cuando nosotros vinimos la primera vez, Rodrigo nos contó la historia. Es movilizante. Te cambia. Saber que todo lo que pasó ocurrió acá. Ahora está mucho más amigable, detrás de tantas cosas.

M: Si, está bien. Vienen los pibes. Es un avance. Se llenan de risas.

P: Y esos chicos por ahí no tienen contención en otros lados.

M: No, vienen acá. Y vos los ves que vienen, toman mate. Usan esa computadora. Que ahora no sé si anda. Necesitaríamos otra "compu" para los pibes. Ya la vamos a conseguir. Por ahí después vienen a buscar algo. Por ahí, cuando necesitan algo y no pueden comprar, vienen acá. De una u otra manera, los pibes vienen. De a poco. Cuesta muchísimo. Yo en mi barrio aporto mi "granito de arena". Tratar de estar con ellos. Tratar de involucrarme en las cosas que les pasan. Siento que hago eso, me alivia la culpa que tengo hace 10 años. Trato de hacer por los pibes lo que no pude hacer por mi hijo. Vuelvo a repetir, por ignorancia, por no saber. Tengo más conocimiento. Tengo más herramientas. Sé como plantarme, cómo desenvolverme. Y si no sé, pregunto. Porque tengo gente de "puta madre". Y sé que no le va a pasar a mis pibes lo que le pasó a mi hijo. Porque yo era ignorante. No supe cómo defenderlo. Simplemente le decía que se calle, que agache la cabeza. Que no diga nada. Y no es así. Un ser humano nunca debe agachar la cabeza. Nadie tiene que agachar la cabeza. Pero cuando uno no sabe, por miedo, dice eso. Y Luciano nunca la agachó. El no estaba dispuesto a agachar la cabeza y él me lo decía. Hago lo que puedo. Qué va hacer. No es mucho. Estoy estudiando.

P: Y Vanesa también está estudiando.

M: Ahhh. Pero Vanesa es una grosa. No porque sea mi hija. Yo tres años y medio de mi vida me senté en una ventana a esperar. Es también parte de mi ignorancia. O, algunos dicen, del proceso. Y la que luchó, la peleó fue Vanesa. Y mi hija se caía a pedazos y yo no entendía. Yo decía: “¿Para qué hacen tanto lío si Luciano va a aparecer?”. En medio de todo eso apareció un hombre al que le voy a estar agradecida de por vida: Pablo Pimentel, Presidente de la Asamblea Permanente para los Derechos Humanos (La Matanza). Y cuando todos nos decían que nos callemos, que estábamos denunciando a la policía, que era muy complicado, que no íbamos a salir adelante, él la levantó y le dijo: “Yo te creo. Yo te acompaño”. Desde ese momento, está a nuestro lado. Un gran hombre, un gran amigo, un gran luchador. Para Vanesa fue una gran contención desde ese momento. Yo no existía. Yo simplemente esperaba. Esperé tres años y medio de mi vida a alguien que el Estado me arrebató. Por eso es que siempre digo que el Estado es el único culpable. Culpable de haberme matado a mi hijo porque las instituciones policiales dependen del Estado. Los hospitales dependen del Estado. Las morgues judiciales dependen del Estado. La desaparición de Luciano depende del Estado. Yo fui 24 horas después de la desaparición a buscar a mi hijo al Santojanni. Y a mí me lo negaron. A los 6 meses la cara de mi hijo estaba empapelada en todo Buenos Aires. ¿Nadie lo vio?, ¿Nadie se hizo cargo? Eso también es responsabilidad del Estado. Y lo voy a decir hasta el último día de mi vida. Todos los gobiernos matan. El Gobierno es el Estado. ¿Te quedó claro? ¿No la entendiste? ¿No la quieres entender? Seguí en tu nube de pedos, porque esta es mi realidad y es la realidad que vivimos muchos.

Gracias Mónica.

Entrevista a Matías Bregante, integrante de Asociación Familiares y Amigos de Luciano Arruga (Mayo de 2018)

P-¿Qué actividades está trascendiendo actualmente en el Espacio?

M- Hay una compañía de teatro formada de diez compañeras y compañeros que ya tienen la obra y la están moviendo. Este año, después de un año y medio de trabajo decidieron, con todo el

grupo de teatro de los sábados, llevarla a la plaza del barrio para hacer un taller que tiene como fin hacer radioteatro con los niños, para que en algún momento del año lo podamos pasar (por la radio).

P-¿Cuál es la modalidad de las mismas? ¿Se pagan, son gratuitas?

M- Las actividades son gratuitas. En el grupo de teatro, ya consolidado, se habló de en algún momento hacer una colaboración como para ayudar al profesor con el viático. Nosotros también tratamos de hacer actividades. Es todo autogestión.

Tenemos una personería jurídica, la asociación civil y demás, pero todavía vamos de a pasitos muy cortos con el tema de buscar subsidios o recursos. Es un punto bastante complejo y hay que dedicarle mucho tiempo. Pero la idea es ir de a poco mejorando las actividades.

El año pasado a fin de año hicimos un festival con bandas en el Club La Cultura del Barrio, un club anarquista que está en Villa Crespo, para solventar la actividad que hacemos en enero por Luciano. Y la idea es ir generando esas actividades como para solventar los talleres y, más que nada, un viático simbólico para los profesores.

... para formar el carácter del espacio, a pesar de que tiene funcionamientos y funciones de un centro cultural, no es un centro cultural. Hay todo un bagaje de cosas que transmitirle a los chicos. Nosotros acá no hacemos un culto a las políticas partidarias, ni tenemos esa estructura verticalista.

P-Aparte de brindar actividades culturales, ¿de qué otro aspecto consideran que contribuyen, colaboran con la gente del barrio?

M-Más allá de todo lo que tiene que ver con la causa de Luciano, hay algo que está caminando desde antes que desaparezca Luciano que es que hay un montón de familias que están empoderadas, denunciando y poniéndose al frente de las luchas denunciando la violencia del Estado. Ese contexto hay que dárselo y tratar de generar la vinculación para que este lugar sea cada vez más de los pibes del barrio. Tanto del barrio de Luciano como de otros alrededores; y que se genere un lugar de referencia desde lo cultural para empoderarlos en todo tipo de sentido.

P-En el futuro. ¿qué otras actividades les gustaría incorporar?

M-En algún momento nos gustaría tener talleres de oficios, hay un montón de cuestiones que están pendientes. Pero la autogestión conlleva eso de que tenés que buscar la persona idónea que entienda de qué va el lugar. Han pasado un montón de personas con propuestas pero son más para un centro cultural, sino perdería el carácter.

P-Volviendo a la obra de teatro, ¿Cuál es la temática que se aborda?

M-Tampoco es que acá hacemos una especie de meeting político donde se baja línea, pero la obra que hacen los chicos termina apuntada a la violencia contra los pibes, contra cómo los vecinos se posicionan ante los pibes que están en una posición económica menos pudiente. Todo un carácter que tiene que ver con que el profe y los que están dentro de ese grupo, entre todos, fueron construyendo algo de lo que pudieron absorber o ver de la lucha por la causa de Luciano y demás. Un poco va por ese lado, más allá de que sea una actividad cultural, que termine siendo una herramienta para darle a los pibes.

P-En este sentido, ¿cuáles son los factores para considerar la vulnerabilidad de los menores?

M-Creemos que más allá de las cuestiones económicas y sociales dentro del capitalismo hay algo que atraviesa a toda la sociedades en todo el mundo históricamente, los verdaderos relegados sociales son los niños. Las personas se forman en la niñez en la que se forma nuestro carácter, nuestros valores, y claramente la carencia la tienen todos los niños. Hoy un niño de clase media no puede asistir a una escuela pública donde tenga las mejores condiciones educativas, no puede asistir a medicina pública donde tenga las mejores condiciones edilicias y de medicina. Entonces, bajo ese contexto, todos los niños están en peligro. Nosotros lo venimos denunciando.

En el caso particular de los chicos con los que laburamos tienen una bala esperando que le caiga en la frente, es así de crudo. Nosotros como clase media venimos de los mismos barrios y de las mismas casas que vienen ustedes como estudiantes. Pero en un barrio no importa el contexto político, los colores políticos. Fue con Alfonsín, fue con Menem, fue con De la Rúa, fue con el kirchnerismo. Están en las estadísticas, los muertos no paran de estar y los ponen los pobres. Los niños son los que mueren. De golpe tenes la irresponsabilidad de tipos como Bullrich que fomentan, desde lo político, toda una doctrina en base al gatillo fácil, a la violencia, que claramente los primeros que la pagan son los pibes. Porque son los motores de movilización de todos los delitos. De la trata de personas, de la falopa, de la mano de obra, de todo.

P-¿De qué manera?

M-Por ejemplo, para las redes de trata y para las redes de prostitución están las mujeres que son sometidas, que son abusadas, violadas, secuestradas, pero también hay toda una red de pibes que son los que fomentan tanto como consumidores de clase media de esos prostíbulos, y como regadores de la información, los que te pegan los carteles en la calle que son pibes de las barriadas que están pegando carteles de lugares que capaz tienen a su prima secuestrada en ese lugar, o a su tía, o a su vecina, o a alguien de su barrio. Y ellos están fomentando. Es toda una situación nefasta en donde los menores están vulnerados completamente y en una situación de abuso constante.

P-Uno que no está en contacto con la gente del barrio se pregunta, ¿por qué están tan expuestos los menores?

M-Una cuestión básica de alimento, de techo y de salud, ¿qué gobierno como política pública en los últimos cien años, en Argentina o en cualquier lugar de Latinoamérica (la creó)? Creo que hay un par de experiencias en el primer mandato de Lula en Brasil en algunas favelas... escuelas en las villas. Escuelas de oficio, ¿donde hay? No hay. Eso es una revolución social. Empoderar al pueblo con herramientas concretas, no con subsidios, no con planes efímeros. En el plan nuestro tenemos la voluntad, la conciencia, tratamos de mejorar día a día, de construir nuestra realidad de capitalistas y pequeñoburguesa de clase media que tenemos heredadas por donde nos criamos, pero no damos a vasto para sostener todo eso que nos planteamos, hablando de lo macro. Después de lo micro hacemos esto, tratamos de venir todo lo que podemos acá, abrirlo, de generar espacios. Buscar personas como Facu, el profesor de teatro, y darle el acompañamiento que podemos a todas las personas que concurren al espacio de contención. Pero te quedás corto. Acá si hubiera transparencia para el Estado sería muy fácil decir 'bueno hay una partida de plata para que el espacio Luciano Arruga pueda tener docentes todos los días...', pero no llegas a eso. Para que eso suceda vos tenes que estar haciendo una transa con el Estado en la cual tendríamos que salir abrazados a Vidal agradeciéndole de que nos va a bajar esa partida presupuestaria. Eso de parte nuestra no va a pasar, y de parte de ellos dudo que algún político tenga la decisión de abrir la puerta para que funcionen estos espacios.

Entrevista a Rodrigo Ferreiro, integrante Espacio Luciano Arruga (mayo de 2018)

P-Rodrigo, ¿Podrías contarnos sobre la historia de este lugar?

R-Acá tenían detenido a Luciano. (Señalando la ventana de la cocina de la casa de Indart 106, Lomas del Mirador). Esposado. Detención doblemente ilegal. Porque el destacamento no podía tener detenidos. Porque funcionaba para lo administrativo, para denuncias, nada más. Y, además, porque Luciano era menor. Lo que se tendría que haber hecho era dar parte a un Juez de menores apenas lo detuvieron. Lo acusaron de haber robado. Ahí comienza el calvario de Luciano. Cuando le ofrecen robar para la policía y él se niega. Y lo empiezan a perseguir.

(Rodrigo nos guía hacia la parte trasera de la casa)

-Bueno, acá está el jardín. Acá estacionaban y entraban los patrulleros. Acá estamos haciendo una huerta. Acá en un momento, si todo sale bien, vamos a tener bien armado el estudio de radio. Esta construcción no existía. No es original de la casa La hicieron posterior. De hecho, cuando

hicieron el primer ingreso el municipio junto con gente del juzgado se encontró una construcción que no estaba declarada. Ellos no sabían que existía. Trajimos a gente de Ex detenidos y desaparecidos, Cachito Futman, para que visite el espacio. Nos dijo que estas construcciones, para él que estuvo detenido en la ESMA, estaban pensadas para detener gente, probablemente pensadas como celdas. Muy parecidas a las que él había visto en las comisarías que había estado detenido también. Esto tampoco estaba. Acá nosotros nos reunimos. Cuando nos toca juntarnos con los chicos y chicas de la agrupación. Tenemos algunas actividades como taller de huertas, taller de teatro en caso de que llueva. Estos son murales que se fueron pintando. Fueron pintados por compañeras y compañeros muralistas. La Chunior Padilla es un grupo de muralistas que hace murales en espacios para la memoria. Por ejemplo en Olimpo hizo, en Floresta. Aquel es un mural que está Luciano y los hermanos que la hizo un grupo de muralistas rosarino que vino a la última actividad el 31 de enero de este año

P-¿Ustedes a qué agrupación pertenecen?

R-Familiares y Amigos de Luciano Arruga

P-Si tuvieras que contarles a alguien que no conoce la historia, por ejemplo a un extranjero, que no tiene idea lo que pasó, ¿qué le contarías?

R-Luciano era un pibe que vivía en el Barrio 12 de Octubre, una villa muy chiquitita. A 6, 7 cuadras de acá. Nada que ver con la otra villa de la zona. La Santos Vega. Vivía con su mamá y sus hermanos. Vanesa, que es la hermana más grande, vivía en otro lado, no vivía con él. Luciano estuvo detenido acá en septiembre de 2008. Esa fue la primera vez que él estuvo en este destacamento. Eso está certificado. Hay un policía preso por eso. El , en un hecho muy extraño, es acusado de robar. No se aclaró esto. Como decía recién era menor de edad, no podía estar detenido acá. Hay testimonios de otros chicos y chicas de la 12 de Octubre que estuvieron detenidos ilegalmente acá también. Nosotros decimos que no es solamente Luciano. Son muchos chicos y chicas, no solamente de la 12 de Octubre, es en otros lugares también. Desde septiembre de 2008 a enero de 2009, que es cuando Luciano desaparece, sufre un hostigamiento de la policía bonaerense continuo. Compañeros y compañeras de la agrupación que conocieron a Luciano, Vanesa su hermana lógicamente, dicen que él cambió bastante su carácter. Era bastante extrovertido. Se hizo muy reservado. Le contó a su familia el ofrecimiento de la policía. Le ofrecían un arma, liberar la zona y una parte del botín que iba a robar. Y, por su condición de menor, salía rápidamente. Esto es algo que es un proceder policial que es continuo, sistemático y que no se circunscribe nada más a lo que le pasó a Luciano. Bueno, Luciano se niega. Nosotros siempre hacemos la aclaración de que el hecho que Luciano se negara no lo convierte en un héroe. Por más que no se hubiera negado, hubiese sido víctima igual. Como le pasa a un montón de pibes que no se niegan, que salen a robar porque no les queda otra alternativa y que en la mayoría de

los casos son piezas de descarte. En el caso de Luciano, él se niega, lo empiezan a hostigar hasta que el 31 de enero a la madrugada, él desaparece. Estuvo desaparecido casi 6 años. Aparece el 17 de octubre de 2014, una fecha bastante significativa, enterrado como NN en el Cementerio de la Chacarita. ¿Cómo es que aparece ? Apenas Luciano desaparece, Vanesa con la mamá van a la morgue del Santojanni, que es donde él estuvo, y que se les negó que estaba. Van al Hospital Paroissien, en Casanova, también le dicen que no pasa nada. Presentan un hábeas corpus. Es rechazado. Se presenta tiempo después un segundo, también es rechazado. Se presenta mucho tiempo después, en 2014, un tercer y ese si es recibido. El hábeas corpus obliga al Estado a poner a disposición todas sus herramientas para encontrar a una persona. Lo que hacen es: ellos tenían la huella dactilar que le habían tomado a Luciano cuando había estado detenido acá en 2008. La empiezan a comparar con ingresos en hospitales, comisarías, etc de esa semana en que él desapareció y encuentran que había un registro similar en la morgue del Santojanni. Ahí se empieza a investigar qué pasó con ese cuerpo que se enterró en Chacarita y así se lo encuentra. Es decir, que si hubiera recibido el primer o segundo hábeas corpus, el calvario de la familia a lo largo de los años se hubiera evitado. Este lugar, al poco tiempo que pasa lo de Luciano es cerrado ante la presión de la familia. Ahí surge Familiares y Amigos de Luciano Arruga. En principio es Vanesa, su mamá Mónica y algunos amigos cercanos que siguen estando en la agrupación. Los tres chicos que estamos por empezar la radio, no estábamos en ese momento en la agrupación. Hay mucha resistencia de los vecinos que se cierre el lugar. No todos querían. Hay unos pocos que apoyan, que incluso cuentan que se escuchaban gritos en algunos momentos, no de Luciano, pero sí de personas que estaban detenidos ilegalmente. En general hay una resistencia. Se cierra el lugar y lo que se promete es que se le va a dar a la familia para hacer un centro cultural. De hecho, esa placa es de cuando se cierra el lugar. Se cierra está mal dicho porque se traslada sobre San Martín. Para el lado de la (villa) Santos Vega. El intendente Espinoza, en ese momento promete que le va a dar a *Asociación Familiares y amigos de Luciano Arruga* y a la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza* (APDH) el lugar donde funcionaba el destacamento policial. No lo cumple. El lugar lo ocupa Gendarmería. Pero no lo vuelven a abrir para que nadie se meta. Para noviembre de 2013 se hace el acampe. Después de unos meses, donde se había radio abierta en la vereda. De ahí surge Radio Zona Libre, el programa se llama Desde afuera, porque estábamos afuera del destacamento. Después de unos meses, se toma la decisión, consultando a Pablo Pimentel, líder de APDH de La Matanza, de ingresar a esta parte del destacamento y armar una suerte de estudio de radio pero además armar un resguardo para acampar. Comienza un acampe que dura de octubre a diciembre donde se hacía radio todos los sábados y donde se dormía acá con los gendarmes adentro, donde se logra finalmente que el lugar sea cedido a la familia, a la organización y a la APDH. Desde ese día empieza a funcionar. Nos encontramos con un panorama desolador. Por lo general la policía en este tipo de lugares, lo mismo pasó con los centros clandestinos de detención cuando fueron

otorgados a organismos de Derechos Humanos, hace un suerte de tierra arrasada. Rompen cosas, arruinan más de lo que estaba arruinado. Y eso es lo que sucedió acá también. Tuvimos que restaurarlo bastante. Todavía está en proceso de construcción algunas cosas y desde hace muy poquito empezó a funcionar la radio. Es el cuarto programa que hacemos acá. El programa lo estábamos haciendo en una radio amiga de Mataderos, La Retaguardia que tiene un estudio, tiene híbrido lo que nos permite hacer llamadas telefónicas. Acá no, es otra cosa. Tenemos que empezar a trabajar como lo hacíamos antes cuando estábamos afuera. Y empezaron de a poquito a hacer actividades acá en el espacio. Se empezaron a hacer talleres: taller de teatro, taller de huerta, taller de apoyo escolar, taller de guitarra. Son talleres, sobre todo el de teatro, que están funcionando muy bien. El teatro es muy nutrido. Ya han sido invitados los chicos a otros lugares del país. Fueron a Mendoza hace poco

P-¿Por dónde se difunden las actividades?

R-Tenemos un Facebook que se llama Espacio para la Memoria de Luciano Arruga. Por ahí subimos, también tenemos lista de Whatsapp que lo enviamos y repartimos en el barrio a la vieja usanza. Impresión y se reparte.

P-¿A pulmón?

R-Si, porque todo lo que es apoyo escolar y taller de teatro vino gente del barrio. Entonces funciona repartir. Después se ha acercado gente a las páginas de Facebook. Tenemos esa, la de la radio y la de Luciano Arruga (familiares y amigos).

P-¿Quién se encarga de la difusión en la página web, en la distribución de volantes?

R-En realidad el reparto se organiza un día en la semana o los sábados. Se imprime acá, tenemos una impresora y repartimos. Después de las páginas, hay administradores. Por ejemplo, yo administro casi todas. Y Mati y Nati²⁵, que están en la radio, también administran. Y si en algún momento pasa que hay un mensaje que se nos pasó por alto, y somos tres o cuatro administradores, alguno avisa: “Che, miren que hay un mensaje, ¿qué opinan?” Depende la pregunta que sea. Si la pregunta es: “¿cuándo es el taller?” O “¿a qué hora?”, eso se contesta rápido, al toque. Pero hay preguntas a veces un poquito más complejas como “tenemos una actividad, queremos invitarlos”. Eso hay que consultarlo en el grupo, ver si podemos ir, quién puede ir.

P-¿Cuántos son el grupo?

R-Somos nueve. Muy pocos.

²⁵ En referencia a Matías Bregante y Natacha Bianchi, compañeros del programa “Desde afuera”.

P-Y puntualizando en lo laboral, ¿cómo se organiza el trabajo en la semana? ¿Están todos los integrantes de la organización?

R-No estamos siempre todos. Nueve, diez somos en la agrupación. Algunos participan más, otros menos. Con la radio estamos con Nati y Mati los sábados. Taller de guitarra se da los jueves. Ahí se turna quién viene a abrirle porque la llave es un tema. Está establecido un compañero que viene abrir El taller de guitarra no lo da nadie de la agrupación. Lo da a quien quiere sumar. El de teatro lo mismo. Eso está abierto para que el tallerista se pueda sumar y de su taller.

P-Dado que el fin del espacio es que se visibilice lo que sucedió con Luciano Arruga: ¿a cada persona que decide acercarse al espacio se le comenta lo ocurrido?

R-La mayoría de la gente que se acerca conoce el caso de Luciano. Igualmente, ha pasado de chicos o chicas que se han acercado a algún taller sin tener conocimiento, y les contamos que no es un centro cultural, y no es un espacio más. Acá realizamos actividades vinculadas con lo cultural, pero es un espacio para la memoria, y deben saber qué sucedió acá, a Luciano, y a otros pibes del barrio. No contamos tan exhaustivamente como ahora, pero por lo general aparecen preguntas que permiten profundizar lo que sucedió.

P-¿Pretenden incorporar la posibilidad de visitas guiadas a futuro?

R-Tenemos la intención de realizar visitas guiadas en algún momento. Han venido chicos de colegios, como de El Transformador, que está acá cerca.

P-¿Tienen muchos proyectos?

R-Sí, es difícil porque somos pocos, todos trabajamos y no disponemos de tanto tiempo, pero lo vamos remando de a poco. Es un espacio que está buenísimo, pero no es tan fácil.

P-¿Reciben algún tipo de subsidio del Estado?

R-No, lo único que hemos logrado para la radio fue a través del FOMECA, el fondo creado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, comprar la consola: de la que nos pagaron la mitad, la otra parte no nos la depositaron aún a nosotros y a un par de agrupaciones más. Por otro lado, en cuanto al Estado, este inmueble no paga servicios como luz, agua, ni tampoco Alumbrado, barrido y limpieza (ABL) que lo abona el municipio, pero más allá de eso no recibimos ningún tipo de subsidio.

P-De los 9 integrantes del espacio: ¿está incluida la familia?

R-Sí, dos: su madre Mónica, y su hermana Vanesa. Luego, el resto de la familia que son sus dos hermanos, no están en la agrupación, aunque sí pueden aparecer en algún momento determinado de la causa, en cuanto a lo legal.

P-¿Por qué estás tan comprometido con la causa?

R-Me acerqué por dos motivos: el primero porque escribí una ficción sobre el caso de Luciano, y conocí a una de las chicas que estaba en la agrupación, dado que había trabajado con ella en una política pública de La Matanza denominada El Envión. Y un día me invitaron a presentar mi libro en este espacio, y luego de sumarme a la radio, y dado que estudié Comunicación, me interesó la propuesta. Además, lo que le sucedió a Luciano es una problemática que está invisibilizada, y que le pasa a cientos de chicos. Y en el caso de Luciano se consiguieron muchas cosas debido a que hubo organización, y su madre y hermana estuvieron respaldadas, pero hay otros casos en que no sucede lo mismo. Por ejemplo, hoy va a venir al programa una madre cuyo hijo fue asesinado en Ituzaingó hace tiempo, y no sucedió lo mismo. De hecho viene a promocionar una jornada que se realizará mañana. Es una problemática que está muy invisibilizada en los medios tradicionales de comunicación. En lo personal, venía de militar en Bachilleratos populares, y en este espacio encontré un grupo humano mucho más cálido.

P-¿Realizan articulaciones territoriales con otros espacios?

R-Con la APDH, que tiene su espacio en San Justo, realizamos actividades en conjunto: nosotros participamos en actividades de ellos y viceversa. Luego, H.I.J.O.S. del Oeste, que está ubicado hacia el lado de Morón, también trabajamos en conjunto porque muchos integrantes desde el principio acompañaron en la causa, y quedaron buenas relaciones. Después tenemos vínculos con otras organizaciones en lo referido a actividades, o cuando necesitamos algunas informaciones para la radio: Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) es una de ellas con la que realizamos paneles, nos vinculamos más con los integrantes de zona Oeste, aunque María del Carmen Verdú ha acompañado mucho a Vanesa, y Madres de Plaza de Mayo línea fundadora es otra.

P-¿Vanesa ha sido muy importante en lo referido a la reconstrucción del caso?

R-Vanesa es una mujer impresionante. Es admirable. Es nuestra referente. Admiro la claridad política que tiene con todo lo que le pasó. Uno encuentra muchas veces a familiares que están destruidos debido a que sufren una violencia constante: su causa parte de un hecho violento, pero además a lo largo del tiempo van sufriendo violencia de parte del Estado, de los medios de comunicación, de otras organizaciones que a veces son violentas sin darse cuenta. Vanesa ha tenido una solidaridad con otras causas que es admirable, es un cuadro impresionante. Además, la quiero mucho porque después de tantos años de militar con ella, ya hay una relación que excede la militancia. Mónica, en un principio estaba devastada, y la que salió a bancar los trapos fue Vanesa. Ahora vemos a otra Mónica, por cómo se para frente al micrófono, pero ella siempre ha resaltado el rol de Vanesa. Ha habido otros casos donde las hermanas han aparecido. Lo que prima siempre en estos casos es que aparecen las mujeres: hay pocos casos en el que el varón toma la bandera, el de Daniel Solano fue uno de ellos, donde Alberto dejó su vida buscando a su hijo. Pero por lo general son las mujeres las que llevan adelante la lucha por la aparición de su hijo, hermano, primo, etc.

P-¿Hubo un tratamiento distinto en los medios entre el caso de Luciano y el de Santiago Maldonado?

R-Hay varias cuestiones respecto a lo que sucedió con Luciano. Por un lado, cuando apareció se lo quiso hacer pasar como un accidente de tránsito, supuestamente fue atropellado en la General Paz, y así llegó al hospital Santojanni. Nosotros decimos que Luciano no era bobo y no iba a estar cruzando la General Paz a las tres de la mañana por la vía rápida. Hay casos como el de Monti, en que lo obligaron a tirarse al Riachuelo, y si no se quebraba un policía y admitía que él lo había hecho, quedaba como que Monti lo había hecho, cuando todos sabemos que nadie se tira al Riachuelo por motus propio. Y con Luciano sucedió lo mismo: se lo quiso disfrazar de algo que no fue, y la mayoría de los medios compraron esa versión, no todos. Otros incluso tradicionales como Ricardo Canaletti, que es una persona que no me merece ninguna valoración positiva ni negativa, puso en duda que haya pasado eso, y es un periodista de TN. Sin embargo, hubo coberturas que fueron polémicas, por ser suaves. Y con respecto a Maldonado, por supuesto que estamos en contacto con su hermano Sergio, quien ha venido a actividades nuestras. Es una desaparición forzada, y por más que aparezca el cuerpo sigue siendo un desaparecido, porque simbólicamente esa palabra significa mucho en Argentina. Por supuesto que fue tratado de manera diferente, pero por muchas cosas: por un lado todo el aparato kirchnerista aprovechó el caso para pegarle al macrismo. Entonces, tienen una organización partidaria que está fogueando muy bien, y está muy bien lo que hicieron. En el caso de Luciano, no sucedió porque el gobernador era Daniel Scioli y había un entramado político diferente. Y en el caso de Santiago, nosotros decimos que él era un joven blanco, de ojos claros, clase media, sin una carga valorativa porque a él lo mataron y

lo desaparecieron, y lo que hicieron con la familia fue tremendo: Sergio al lado del cuerpo durante ocho horas, es imperdonable la violencia estatal que hay ahí. Pero no es lo mismo, incluso si hubiera sido durante el kirchnerismo no habría sido lo mismo un joven blanco, de ojos claros, de clase media, que un negro de La Matanza: hay una cuestión clasista que aparece siempre y no sólo en el caso Maldonado, sino en otros, de todo tipo de violencia: de género, estatal. Y la cobertura es diferente: es clasista, donde se evidencia el racismo existente en la sociedad, y que los medios también construyen.

P-¿Cuál sería el objetivo de ustedes de acá a unos meses en cuanto a la comunicación del caso?

R-Nosotros estamos en proceso de construcción de la radio ahora, de hecho tenemos un solo programa denominado "Desde afuera". Tenemos compañeros que se fueron a vivir al sur del país, y tienen el streaming abierto para realizar transmisiones desde allí, pero no tenemos una grilla programada. Eso, en lo que respecta a la comunicación hacia el afuera. El objetivo de la radio es tratar de seguir difundiendo lo que le pasó a Luciano, pero también tener nuestro medio de comunicación propio, y darle un poco de espacio a esas familias y casos que no aparecen en los grandes medios. En medios alternativos, como La Retaguardia, sí tienen difusión. Pero este es un caso en el que se decidió hacerlo desde la familia. El objetivo principal es construir comunicación alternativa, teniendo en cuenta que hay muchos casos que no llegan a los grandes medios, y cuantos más seamos, mejor. En lo que respecta a la comunicación interna, a veces sucede que hay cosas de las que no se enteran todos, y eso es un problema. O hay dispositivos que no están del todo explotados. Y en lo externo, sucede lo mismo: el Facebook o el Twitter no los explotamos del todo.

P-En el momento que están haciendo el programa de radio, ¿están en línea para discutir los temas que se tratan en ese momento?

R-Somos muy pocos y tratamos de hacerlo. Nati sabe operar, aprendió y está con la consola. y después estamos Matías y yo. Es difícil, la mayoría de los programas de radio tienen un grupo de 7 personas, 2 en producción, otro encargándose de las redes y 2 o 3 en la pecera... y por lo general los operadores no pertenecen al staff. Entonces es difícil coordinar con la inmediatez que se pide ahora, además estar ahí twitteando, subiendo a Facebook, Instagram ahora.

P-¿Transmiten por Internet?

R-Sí, por streaming.

P-Ustedes tienen algún tipo de registro de cuanta gente los están escuchando en el momento?

R-Si, nos llegó a dar unas 50 personas y después ,como se repite, yo creo que por semana unas 100 personas nos escuchan. En este espacio es el cuarto programa. Nosotros ya tenemos 7 temporadas, pero cuando nos escuchaban en "La Retaguardia" había un poquito más de audiencia, porque es otro tipo de producción, ya la radio está instalada, es otra cosa. Si bien La Retaguardia nos pasa los miércoles el programa grabado, no es lo mismo, pero por lo menos lo pasan.

P-Todos los otros grupos de nuestro curso le tocaron centros de detención que funcionaron durante la dictadura, a nosotros nos tocó un caso más actual. Nosotros pensamos que para las nuevas generaciones lo que ocurrió durante la Dictadura es algo más lejano y ahora hay que conectarse con los jóvenes que usan diferentes tipos de tecnologías, tienen otras formas de conocer. Entonces encontrarlos en Facebook, Twitter, Instagram... También apuntar a llegar a chicos que no leen los diarios y que puedan enterarse que hay cosas que siguen pasando.

R-Yo trabajo en secundaria, en la materia Nuevas Tecnologías, acá en provincia y de hecho ya el Facebook lo usan menos, ahora se usa más Instagram... eso por un lado. Es verdad que tal vez los ex-centros clandestinos, dependiendo de quién los maneje. El Olimpo tiene gente más joven en la radio, pero depende. Es cierto que con esto de las nuevas tecnologías, los chicos o las chicas no están acostumbrados a escuchar radio, hay que ver cómo se trabaja con eso. Por otro lado es cierto que los nuevos adolescentes ven lejano la última dictadura, ven lejano el 2001. Entonces cuando uno les habla del 2001 no entienden qué pasó. Yo ese año estaba cursando el CBC, me pasó, lo tengo bien patente, pasó en mi barrio, en Floresta. Mataron a 3 pibes en una estación de servicio, hubo toda una movida, entonces nos atraviesa subjetivamente eso, y a veces uno tiene que hacer un ejercicio hasta pedagógico cuando ve que el adolescente no se le mueve un pelo. Ojo, no se le mueve un pelo hasta ahí, porque cuando le mostrás el documental de la crisis y ven cómo arrastran a Darío hasta el camión sí. Entonces, es un trabajo, por un lado, de que lo que sucedió en la Dictadura no quede "museificado", de que pasó en esa época y nada más, y por otro lado esto, de que esas prácticas subterráneas en democracia siguieron. Entonces los pibes a veces "flashean" un poco. En el año 87 en la Masacre de Budge un pibe decía, "nos hablan de democracia y acá nos siguen torturando", y habían pasado 4 años ya del regreso a la democracia, ahora pasaron casi 40 y siguen sucediendo esas cosas. Hay prácticas concretas como dispositivos que siguen sucediendo y también sujetos que siguen estando. En la estructura de la Bonaerense hay personas que siguen estando y que operaron la Dictadura, ahora ya no

deben estar más por una cuestión de edad, no porque los pasaron a retiro, o los metieron en cana.

P-Hubo algún reclamo de ese estilo a los gobiernos, tanto al gobierno de Scioli en su momento como al gobierno actual?

R-Si, la organización "H.I.J.O.S La Plata", trabajó muy bien investigando qué personas puntuales de la bonaerense seguían trabajando. No recuerdo en que año lo hicieron, pero no fue hace tanto, ellos fueron los que más investigaciones exhaustivas hicieron. Diciendo sobre todo con respecto a la desaparición de Julio López, qué había ahí en el Estado para que vuelva a desaparecer, hay vínculos de la bonaerense con los militares que siguen existiendo. Etchecolatz estaba en cana y López desapareció otra vez igual. Ellos empezaron a investigar y dijeron, "ojo, no es que solamente no es que hay pibes de uniforme que repiten las prácticas anteriores, hay tipos de 60 que estaban con los militares, que torturaban con los militares y que lo siguen haciendo ahora. Hay un libro también de Ragendorfer, que es especialista en policiales, que habla un poco de la continuidad en la bonaerense. De cómo no había habido en el caso argentino, una purga. Nosotros desde nuestro posicionamiento político, ahora hablo por mí, me encantaría que la policía no exista, pero entiendo que estamos muy lejos de eso. Estos estudios hablan de la ausencia de purga de la Dictadura. Lo que hubo fue condena a militares, primero a la jerarquía, después se intentó condenar a algunos más pero faltan muchos, es un porcentaje muy chico de los condenados, pero no hubo persecución a la policía, no hubo investigación ahí, la policía operó también ahí.

P-Con el Gobierno provincial o Municipal, ¿ pudieron tener algún vínculo o lucha para ver en el caso de Luciano?, ¿ qué están haciendo para combatir problemática?

R-La policía está manejada por alguien, se autorregula, lo que ahora está pregonando Patricia Bullrich, que es peligrosísimo. Como diciendo, el policía que dispare, si ve que tiene que disparar, que dispare. En el kirchnerismo se intentó desde algunas agrupaciones, tales como "Movimiento Evita", de instalar el tema como el concepto de violencia institucional, en las escuelas, como diciendo, "miren que no es un policía, es todo el cuerpo, es la institución". Hay que trabajar con la institución en DD.HH., porque lo que termina sucediendo es que la policía es una gran familia, y es una gran familia mafiosa que si vos ves algo no lo contás, y si lo contas podés terminar preso. Ha habido casos de policías arrepentidos, que necesitan ser protegidos. Entonces lo que nosotros observamos es la colaboración especial de la (Policía) Bonaerense, un encubrimiento. En el juicio por la detención de Luciano, del 2008, todos los que declararon, tratando de salvar a Torales, fueron señalados por falso testimonio. Ahí hay un comportamiento corporativo de la

bonaerense, que no fue sancionado por el Poder Judicial. Porque ninguna de esas 6, 7 personas que trabajaron acá y que dijeron que Luciano no fue torturado, que fue tratado bien, cosa que fue demostrado que no, ya que se condenó a Torales. Ninguno fue investigado o procesado, siguen trabajando. Entonces ahí aparece otra pata importante que es el Poder Judicial. La policía no podría hacer lo que hace sin un Poder Judicial que lo ampare, que en algunos casos condena, como para decir "de 10 te condeno a 2" para aflojar la presión. Como el caso de Chocobar, hay casos que son insostenibles. Hay jueces garantistas. El Poder Judicial se acomoda a los vientos políticos. Entonces ahora va a ser mucho más difícil condenar a un policía que hace 10 años. Por el lado de la complicidad judicial es muy fuerte, es imposible que pase lo que pasa con las clases populares sin la complicidad del poder judicial y también observamos la complicidad de los medios. Casos muy puntuales de medios que son muy "asquerosamente" pro-policiales y hay otros casos que no lo dicen abiertamente, pero dan a entender que no está tan mal, "es un negro que mataron". Nosotros lo que decimos es también que el caos de Luciano es algo que está pasando y ejemplifica algo que la sociedad no quiere ver. El caso de Luciano, él al negarse evidencia toda una red de complicidad policial en el delito, que excede la liberación de zona, pero que en la sociedad dice bueno, si no lo veo no existe, y eso es inaceptable. ¿Cómo justificas el pedido de más policías, si esa policía es la que te libera la zona para que después te choreen?. Entonces hay algo donde conceptualmente uno dice "no hay salida". Es una partida de ajedrez donde uno dice, "no podemos seguir, cualquier pieza que muevas quedás en mate". Por otro lado sabemos también que no haya robado moralmente para la sociedad lo ubica en otro lado que nosotros no queremos que se lo ubique, porque si hubiera robado, no le tendría que haber pasado eso, en todo caso que vaya en cana, pero no que lo maten o lo torturen, o le hagan cruzar la Gral. Paz para que lo atropelle un auto. El caso de Quiqui Lezcano, está menos apoyado porque robó.

P-Si tuvieses que transmitir algún mensaje a escuela de nivel primario, ¿cómo encararías el tema?

R-Yo trabajo en primaria, en el Plan Sarmiento. Si trabajas en una escuela donde la policía está presente es más fácil. Vos podés trabajar pidiendo que dibujen un día saliendo del colegio, y siempre van a dibujar un arma. Porque es su realidad. Siempre o casi siempre, o te lo cuentan, "si salí de casa y estaba el policía o el gendarme", está naturalizado, tal vez no se trabaja desde la represión estatal, sino desde la naturalización de la presencia policial. Sobre todo en primer ciclo, que es de 1° a 3°. Después con los más grandes ya es diferente, podés trabajar empezando con casos como el de Maldonado, está más difundido, hay más información. Se puede trabajar comparando cómo se trabaja en los medios. No tan crudamente. No le podés mostrar a Darío Santillán que lo mataron, sangrando, pero si se puede trabajar, o invitando familias a que cuenten, familias que estén emocionalmente bien, porque muchas se quiebran, pero si se puede trabajar en

Primaria, no es tan fácil. Para que reflexionen, puedes pedir algún tipo de escritura con lo que les pasó.

Entrevista a Camilo Romano. Participante del Taller de Teatro (Junio de 2018)

P: ¿Cómo te acercaste al Espacio?

CR: Yo quería hacer teatro, en el verano, hace como dos años. Y estaba buscando un lugar para hacer teatro, y no encontraba nada, y nada, por facebook yo vi que pasaron que había clase. Yo vine, y nada. Está muy bueno, no sé. Al final me terminó encantando el espacio, creo que no hay un lugar mejor, creo que puede haber ido, gente copada. Los tres temas que tratan están buenos, eso.

P: ¿Conocías el caso?

CR: “Yo había escuchado, conocía pero por encima, no sabía mucho. Yo era chico cuando pasó, pasó en el 2009, yo tenía ocho, siete años, entonces yo no sabía mucho, algunas cosas”.

P: ¿Tu familia sabía del caso?

CR: Si, me contaron, me explicaron. Yo lo vi en la tele, fue lo primero que vi. Después de eso me explicaron. Después la primera vez que vine, Mati, me hizo un recorrido y me fue explicando cosas.

P: Cuando le contàs a tu amigos que venís acá ¿ellos saben lo que pasó?

CR: Y, la gran mayoría no. La gran mayoría no tiene idea, no tienen idea de qué pasa. No tienen idea que la policía hace un montón de cosas horribles, de que el Estado las hace. Hay como una desinformación.

P: ¿En algún momento sentiste miedo de venir acá?

CR: No, no no, ¿por?

P: Por el tema policial, el perseguimiento del caso

CR: No, nunca tuve miedo así, que me pase algo. Me gusta venir y ayudar con la causa.

P: Cuando comentaste que venías acá ¿alguien se contagió para venir también? ¿Del tema se habla?

CR: Del tema se habla, pero no sé, no tengo un amigo que dijo, “me gustaría ir o hacer”. Tampoco conocen mucho. Se habla mucho de eso. Yo con mis amigos debato y discuto porque a lo mejor otro tiene otra opinión así pero ninguna se quiso acercar.

P: ¿Pensás que venir acá te hizo abrir la cabeza?

CR: Si, un montón. Yo no sabía que pasaba tanto esto de la represión estatal, en esa institución no sabía qué pasaba. Sí que había existido durante la dictadura, me lo imaginaba, pero nunca imaginé que en la actualidad pudiese pasar algo tan terrible.

P: “Lo veías como algo más lejano?”

CR: Si, y me informé un montón, viniendo acá.

P: Como participante del Taller de Teatro ¿Qué esperás viniendo acá?

CR: Acá actuamos para eso. La obra que hacemos va orientada a ese tema, sobre un chico que lo detiene la policía. La madre que lo busca en la comisaría, y cómo se la ignora. Siento que el teatro es un modo a lo mejor como más didáctico para enseñar una situación, que a lo mejor no es lo mismo que una clase o hablando o dando datos así, sino mostrando de qué pasa, actuando.

P: ¿Qué piensa tu familia de que estás participando de estos talleres?

CR: Mi familia todo bien. Siempre fueron muy abiertos. Ellos sabían estas cosas y, no sé como decirlo, muy activos en la política. Entonces, todo bien con ellos.

P: ¿Siempre viviste por la zona?

CR: No, no viví siempre en la zona. Yo viví en muchos lados. Viví en Villa Luzuriaga, viví un año en Córdoba, viví en Morón. Ahora vivo en San Justo. Mi papá en Lomas del Mirador, una mezcla así.

P: ¿Sabes lo que vas a hacer en un futuro?

CR: No sé, tengo muchas cosas que me gustaría. Todo lo que es ciencias sociales me gusta. Historia también me gusta. La informática me gusta. La filosofía me gusta. Tengo demasiadas cosas que me gustan y todavía no sé qué hacer.

P: El taller, ¿recibe gente con variedad de edad?

CR: Si, la mayoría son grandes. Está el más chiquito, que se unió hace un par de semanas, tres semanas, creo que debe tener como nueve años o diez. Después estoy yo y la mayoría son como de 20 para arriba. Y después vamos a hacer el taller para más chiquitos en la plaza para tratar con cuentos y con más juegos y esas cosas.

P: ¿Ustedes participan en el contenido del guión de la obra que actúan?

CR: Si, la obra se armó entre todos los compañeros y compañeras. Lo fuimos armando. El profe es re copado, no es el profe que tenemos que hacer lo que él dice, es una construcción entre todos. Nosotros hicimos una intervención para la marca que se hace de Luciano, que es la detención de un chico, los vecinos son los que se ponían a decir “métenlo preso”, “mátenlo”, otros que decían “no, es un chico. No está haciendo nada”, empezó así, y después de ahí lo quisimos expandir y empezamos a hablar lo que se podía hacer, como la vida de antes del chico o qué pasaba después de la detención, cómo era todo el trasfondo de la comisaría, todo eso. Fue una construcción entre todos, fuimos armando en sí lo que se puede, los personajes.

P: ¿Ustedes también hacen el contenido y las piezas de difusión de sus talleres?

CR: Si, hacemos los flyers. Si acá se hace.

P: ¿Publicás en tus redes cosas de acá?

CR: Si. Suelo compartir la página, el espacio, los talleres.

P: Aparte del Taller de Teatro, ¿qué otro taller realizás?

CR: Yo vengo al Taller de Teatro y al Taller de Literatura, que se hace también. Ahora también empezó el Taller de Guitarra que también quería venir. A mí me encanta.

P: En el Taller de Literatura ¿de qué trata, qué hacen?

CR: En el Taller de Literatura, todavía no está estrictamente relacionado con el tema este. Lo que hacemos a lo mejor es leer algunos cuentos, algunos escritores, escritoras así, traemos, analizamos, debatimos, vemos qué quiere decir. A veces leemos cuentos que tienen que ver con esto. Leímos uno que se llama “Transi”, que es de un chico también que está en la calle, “Cómo un león”, leímos de Conti. Y había una propuesta que no se pudo hacer por falta de tiempos, de armar un cuento sobre el caso de Luciano y hacer una comparación, una consigna así. Lo que hace es eso, leemos, a veces escribimos, traemos.

P: ¿Conociste a la familia de Luciano?

CR: Si, la conocí. Está Moni, la madre, que viene acá a veces. Y está Vanesa.

P: ¿Y qué te pasó cuando las viste?, ¿qué sentiste al conocerlas?

CR (emocionado): Y no sé, es raro. Porque decís, qué jodido todo lo que pasó y qué fuerte hay que ser. Y después también ves que es una persona normal, una persona común como vos y eso es como que te da fuerza. Te transmite fuerza. No tenés que ser un Presidente para hacer mucho. No tenés que estar en un cargo público en la política. Es muy loco.

Charla con Gabriel Vicente, estudiante ENEM n°3 (Octubre de 2018)

N: Gabriel , contanos cómo te llamás y qué orientación estás haciendo.

G: Mi nombre es Gabriel Vicente, tengo 19 años y estudio Comunicación en el ENEM N°3.

N: ¿Dónde vivís?

G: En el Barrio Illia, Bajo Flores

N: ¿Qué te pareció el taller?

G: Estuvo muy bueno y muy entretenido. Me gustan esos temas y aprender porque soy muy curioso. El caso de Luciano algo había escuchado, pero de una manera resumida, y me pareció muy interesante el taller.

N: Cuando los chicos del espacio hablaban, interactuabas y realizabas preguntas: ¿estás muy comprometido con esos temas?

G: Sí, cuando a uno le gustan esos temas, interactúa con los demás para aprender y tener más conocimiento.

N: ¿Qué te pareció la actividad de los spots radiales?

G: Estuvo buena también, y ayuda a la gente que quiere estudiar comunicación y esas cosas.

N: Si le tuvieras que dar un consejo a tus compañeros sobre lo visto en el taller, ¿qué sería?

G: Que traten de buscar ayuda si les pasa algo así. En el barrio de hecho, nuestros vecinos, o mismo en el colegio cuando venimos nos preguntan si tuvimos algún problema con la policía, y nos brindan ayuda. Creo que nos tenemos que apoyar más en ellos. Y no andar solos por el barrio

y decir no le tenemos miedo a la policía, cuando realmente corremos peligro si nos llega a agarrar la policía o le meten presión como le hicieron a Luciano.

N: ¿Difundirías nuestro taller?

G: Me gusta bastante, de hecho, ustedes son bastantes copados porque hay gente que viene acá porque les pagan y luego se van. Y ustedes en cambio lo hacen de manera entretenida y me gusta bastante.

N: ¿Se te ocurre alguna forma en que puedas difundir a tu manera lo visto en el taller?

G: No se me ocurre una forma distinta a la que lo hicieron ustedes. Si lo hicieran en otros cursos de esta escuela serviría un montón, sobre todo para los más chiquitos que van creciendo experimentando cosas y quizás en el día de mañana les pase algo de eso cuando vayan creciendo.

N: ¿Cuál es tu idea para el futuro?

G: Mi sueño es casarme, tener una familia y educarlos con lo que yo sé, me enseñaron y que en el día de mañana sean grandes personas.

Entrevista a Rodrigo Ferreiro.Brechas (Octubre/2018)

N: ¿Cómo definen la comunicación en el Espacio?

R: Una definición teórica es difícil, tal vez es más fácil en la práctica. Por un lado, nos comunicamos con el programa de radio que tenemos desde hace varios años, y salimos todos los sábados. Y desde este año decidimos empezar a hacerlo en el Espacio de Luciano. Además, colocamos un parlante para que los vecinos que pasen por acá un sábado a la mañana sepan que estamos haciendo un programa de radio. Después hay distintas acciones que tenemos con el barrio: jornadas, talleres que llevamos a la plaza del barrio. Tal vez entendemos a la comunicación en ese sentido más práctico. Probablemente un teórico de la comunicación nos diga que no todo es comunicación, que eso es otro tipo de cosas. Pero nuestra forma de comunicarnos con el barrio es esa: por un lado lo radial, que nos escucha gente que a veces excede al barrio y nos mandan mensajes con problemáticas de represión estatal y demás. Pero cuando decimos con el barrio, es puntualmente La 12: nos vinculamos con talleres, jornadas, cine etc. Después con otros actores territoriales, por ejemplo escuelas, no tenemos mucha comunicación por ahora, excepto en casos puntuales en los que nos han llamado de todas maneras, esas escuelas no eran del

barrio y nos convocaron para que habláramos de Luciano. En lo respecta a actores del Estado, no tenemos mucha comunicación por ahora.

N: ¿Qué intenta comunicar el Espacio?

R: Lo que nosotros pensamos e intentamos comunicar es que hay una continuidad en la represión estatal, que no finalizó en la época de la dictadura, y queremos diferenciarnos de aquellos organismos desde Derechos Humanos que plantean que el genocidio terminó en 1983. Tenemos en claro que son otro tipo de víctimas, pero la represión estatal sigue siendo sistemática. Hay ciertas relaciones entre casos que permiten usar el concepto de genocidio. Todos los gobiernos constitucionales tuvieron un brazo armado que mataron pibes y pibas, y secuestraron pibas. Y la única forma de enfrentar eso es mediante la organización. De hecho, nosotros tenemos este espacio gracias al apoyo de otras organizaciones, no lo logramos nosotros solos. Y queremos comunicar que si bien la temática excede a este gobierno porque el anterior y anterior también lo hacían, nuestra forma de comunicar es mediante la radio, y los talleres.

N: ¿A quiénes se dirige el Espacio?

R: Sacando la radio que tiene un público que escucha, la mayoría de los talleres están dirigidos a niñas, niños o jóvenes. No tenemos talleres pensados para gente adulta, sacando al de teatro que tiene a adultos, y funciona bastante bien. Los talleres apuntan a tener presencia en el barrio con niños y niñas. De hecho hemos celebrado el día del niño.

N: ¿La radio a qué público está dirigido?

R: Sí, la radio es para un público más adulto que se interese por estas temáticas. La forma en la que se hace la radio no es tradicional: quien esté acostumbrado a escuchar radio últimamente quizá sea un poco más pesado. No cualquiera se banca un programa como este de dos horas, a nosotros a veces también nos cuesta. Pero está apuntada a gente adulta y gente que está acostumbrada a escuchar medios no tradicionales.

N: ¿Con quién les gustaría trabajar?

R: Nos gustaría trabajar con actores en el territorio que tengan como beneficiarios de esa institución a un público juvenil. Por ejemplo, escuelas pueden ser. Tenemos a gente del Enviñon que han venido con chicas a conocer el Espacio. Sabemos que hay limitaciones al trabajar con esas instituciones porque tienen sus propias reglas.

N: ¿Cómo ven el uso de las redes en el Espacio?

R: No hay un uso organizativo de las redes: como esta persona se encarga de revisar el mail todas las semanas. Tal vez Facebook es más sencillo porque nos llega la alerta cuando alguien comenta, y nos hablamos por Whatsapp, pero no está determinado quién se encarga. Y no lo digo como algo positivo, sería mejor que caiga sobre dos o tres compañeros cuando caiga un mensaje. Sucede que a veces aparece un mensaje que es una consulta que tenemos que ver entre todos. El Whatsapp funciona bastante bien, no divagamos y respondemos rápido. Tenemos un número de consultas, pero por lo general la gente se comunica por Facebook.

N: ¿El Facebook es la única red que tienen hoy en día?

R: Hoy en día hay un mail y una página, pero la verdad que no lo usamos tanto.

N: ¿Qué información te parece que debería haber en las redes?

R: En un blog o página debería haber información actualizada: por ejemplo, un resumen de los temas que tocamos en el programa de radio. Nos gustaría que fuera un blog más informativo, además de la causa. La verdad es que no lo actualizamos.

N: ¿Y respecto a Facebook?

R: Hay un poco más de actualización: subimos algún comunicado por algo puntual, o actividades que se hacen en el Espacio. Mismo con datos sobre alguna marcha o alguna nota interesante que subimos con algún comentario. Tiene un rol más informativo. No hacemos coberturas.

N: En lo que respecta a información del Espacio, ¿qué te gustaría que hubiera?

R: Debería haber un resumen, una línea de tiempo con la mutación del espacio para aquel que no conoce. Porque hay que escindir la causa de la historia del Espacio. Le da sentido a lo que planteamos en cuanto a la continuidad de la represión estatal.

N: ¿Qué son los jóvenes para el Espacio?

R: Los jóvenes, tanto los que asisten a escuelas públicas y privadas, cuando hablás con ellos son destinatarios últimamente de la represión estatal: desde el que es morochito y lo para la policía, hasta el que no y también. Por otro lado, como en algún momento hubo un reemplazo generacional a las organizaciones de Derechos Humanos de los 70, también habrá un reemplazo generacional para nosotros: si no trabajamos con los jóvenes estos temas, ese traspaso no se

hace.

N: ¿Cómo responden los jóvenes a lo que el Espacio propone?

R: Es difícil porque todos fuimos adolescentes y tal vez están más en la suya. Los más chicos tal vez se copan más. Con los más adolescentes es más difícil porque tenés que ofrecerles cosas atractivas y a veces te dejan descolocado con algunas salidas. Nos cuesta entrarle a jóvenes más adolescentes que están en el barrio.

N: ¿Qué objetivos tienen a corto plazo hacia los jóvenes?

R: A los jóvenes hay que ir a buscarlos donde están, por eso uno de los proyectos es trabajar con las escuelas. Los pibes en las escuelas están, porque tienen que ir, y llevan las problemáticas a esas escuelas. Ahora hay una cuestión con la identidad de género, que los pibes lo tienen mucho más claro que nosotros. Entendemos que nosotros tenemos que ir a esos lugares. Porque también hay un discurso oficial de que la dictadura fue una guerra, al que se oponen muchos docentes, pero tampoco se dice que hoy en día se siguen violando los Derechos Humanos. Habría que trabajar ya que en los 70 pasaron miles de cosas, pero en democracia hay derechos que actualmente se siguen vulnerando. Pensamos en ser una ayuda al docente que se interese en trabajar eso.

N: ¿Qué obstáculos notás que tiene el Espacio?

R: Hay varios: hay que poner mucho el cuerpo y no somos varios, es la realidad. Además el contexto no ayuda desde lo económico y emocional. El macrismo no te deja respirar: todos los días hay casos de represión estatal. También tendríamos que organizarnos para ver quién cubre esos espacios. Hace falta una mayor organización, que yo creo que va a surgir. Puede haber obstáculos institucionales: hay escuelas que desconocen los derechos que tienen los pibes. Y hay cosas que no negociamos: en lugar de represión estatal debe haber de violencia institucional, y no aceptaríamos que nos dijeran eso.

N: ¿Al Espacio le interesa más lo público o lo privado en cuanto a qué colegios trabajar?

R: Nos es indiferente, porque nos han llamado de colegios privados. Además, trabajo en escuelas privadas y han pasado las mismas temáticas. Y te llaman: a veces uno se sorprende porque parece que nos van a poner trabas y no pasa. Todo se puede charlar: escuelas parroquiales, mientras se pueda trabajar

N: ¿Por qué no es violencia institucional lo sucedido con Luciano?

Rodrigo: La violencia institucional existe pero no es esto. Vos podés ir a un hospital público y el médico ejercer violencia institucional sobre tu cuerpo, sobre vos. Podés ir a la escuela y ejercer violencia institucional. (...) ¿En tu barrio no hay cloacas? Hay violencia institucional.

Entrevista Natacha Bianchi. Brechas (Octubre/2018)

P-¿Cómo definen la comunicación?

N-Radio Zona Libre nace como una radio abierta con la intención de comunicar que el Municipio de Matanza nos había dejado fuera del espacio sin previo aviso, cambiando de cerradura, entonces nuestra primera inquietud era comunicarle al barrio lo que estaba sucediendo... y lo pensamos como generar este espacio de radio abierta como herramienta de comunicación, y no ir a un medio hegemónico o algún otro compañero de otra radio, sino tomar nosotros la herramienta apropiarnosla y poder comunicar al barrio lo que estaba sucediendo en ese momento y funcionó muy bien. Era la radio en la vereda en comunicación directa con los vecinos, estaban los parlantes y ellos escuchaban lo que se estaba diciendo. A muchos de los vecinos de acá no les gustaba esa intervención que hacíamos todos los sábados. En ese momento salíamos de una a tres de la tarde todos los sábados... invierno, verano... Cuando llovía nos íbamos a la casa de alguno de nosotros porque ya ahí hacíamos transmisión por internet, al principio no... al principio era solo radio abierta, no transmisión de ningún tipo, ni de aire ni de internet...

Siempre fue un proyecto de familiares y amigos, de tener una radio propia porque Anabella, una de las integrantes del grupo, había tenido una instancia de articulación con la red nacional de medios alternativos en un encuentro, y la intención de ese viaje era participar con los talleres de ese encuentro y participar de un taller puntual, que era para el armado de un transmisor para poder salir por aire, entonces ese fue el primer momento de articulación concreta con pibes de acá del barrio 12 de octubre, y ya después de esa instancia con radio abierta acá afuera, empezó a concretarse más la participación de diferentes compañeros y de gente de acá del barrio a participar los sábados en la radio.

Hubo otra instancia con el programa provincial jóvenes y memoria, que funciona a nivel provincial, algunos colegios de capital también participan. El programa trata de que con diferentes soportes los pibes puedan contar las cosas que hacen en el territorio donde se encuentra la escuela o la organización en el que participan socialmente, y tratar alguna problemática que tenga que ver de alguna manera con cuestiones que se sufrieron en la última dictadura militar. Con los pibes del Barrio 12 de octubre estuvimos participando y ellos eligieron el soporte de radio para poder plasmar esa investigación que estaban haciendo. Esa fue una articulación fuerte que tuvimos con

los pibes, con los adolescentes, en la que aprendieron lo que es una consola, el circuito de la comunicación, con la radio concretamente, grabaron un spot, y la presentación en Chapadmalal sobre la investigación que habían realizado sobre cárceles y la represión de los pibes en libertad, lo hicieron con una radio abierta en Chapadmalal.

P-¿Cómo comunican y cómo desearían comunicar? ¿Por qué y para qué? ¿Cómo lo desearían?

N-Se trata básicamente, de que creemos que la comunicación no solo sirve para comunicar algo, sino que lo tomamos como una herramienta que se tiene que tomar para mejorar la situación de los pibes. A nosotros el “por” y el “para qué” lo llevamos a ese lugar concreto, de los pibes que están vulnerados sus derechos, poder ofrecerles esa herramienta para que puedan desarrollarse, para que puedan hablar, expresarse artísticamente. Empezó hace poco con los chicos de la 12 y de la Santos Vega, un taller de sonido y de hip hop, que está armándose eso, como una herramienta más. Darles una herramienta que les sirva para fortalecerse desde lo espiritual, intelectual... apropiárselo. No entendemos a la comunicación como algo abstracto, comunicar e informar lo que los medios hegemónicos no hacen, sino como una herramienta de transformación. También está la cuestión de lo que no se habla, de quien es el transmisor o de hablar que nunca es el actor directo (los pibes), el que está sufriendo, sino que el alguien que hablar “por” ellos/as, y nos parece que ellos tienen que tomar la palabra, de decir lo que tienen ganas, de lo que sea. Simplemente a veces es agarrar un micrófono y decir cosas que les pasan en el barrio o en general. La comunicación la tomamos de esa manera, básicamente por estos 10 años de recorrido con la familia de Luciano, de aprender de vicios que están instalados a nivel comunicacional, para nosotros, incluso para radios comunitarias.. Esto es una crítica personal, no sé hasta qué punto dicen o se manifiesta que la comunicación alternativa o popular comunitaria, es también una herramienta de transformación social. Está instalado esa cuestión de que es lo que no te cuentan, la cuestión de los intereses de los medios hegemónicos, política y económicamente. Pero no está instalado como algo transformador.

P- Actores: ¿con quienes trabajan y con quienes les gustaría trabajar?

N- Nosotros trabajamos con los que tratan la problemática de represión estatal, que los principales víctimas son los adolescentes de los barrios y los niños, porque lamentablemente hay también niños involucrados en esta problemática... laburamos con familia que son víctimas de casos de represión estatal, gatillo fácil ... todo este camino recorrido que les decía era de esto, de conocer diverso casos que lamentablemente tenemos y que estamos trabajando con esas familias, que sean ellos directamente los que hablan, ni siquiera nos convence hablar con los abogados o representantes legales. Primero porque hay causas que no tienen representación legal y la segunda es porque nos interesa que la palabra sea de la familia. Nunca va a ser lo mismo una

familia que una representación legal, si bien es necesario darle voz a ese actor, siempre es primordial la familia, amigos cercanos. Lo que nos encantaría es laburar con los adolescentes directamente. Nos gustaría tener un estudio de radio, es un proyecto que está ahí latente y que pensamos en algún momento poder desarrollar con los adolescentes... no impide igualmente que podamos hacer algún taller de edición de sonido, de producción de periodismo, porque parte de los que están integrados en el programa, que es el único programa que tiene por ahora radio zona libre, son comunicadores sociales y tienen la herramienta para poder desarrollar pedagógicamente, inclusive con los chicos y chicas. Pero bueno a veces la realidad te pasa por encima con lo que tiene que ver con estudios, trabajos y demás, y tiempo en general, que te permiten desarrollar ideas y proyectos, pero esperamos que lo podamos hacer en algún momento.

P-¿Qué uso hacen de las redes sociales, que información brindan, a que destinatarios y cuál sería el uso ideal?.

N-El programa nace en el año 2011, dura 2 horas, sale los sábados de 11 a 13 hs., el programa fue mutando, primero estuvimos con los compañeros de radio "La Retaguardia", previamente en mi casa, y el año pasado quisimos por una cuestión territorial hacerla acá en el espacio. Una herramienta que nos sirve para difundir son las redes sociales, Instagram, Facebook, twitter. Nosotros tendríamos que ajustar con la periodicidad en el que el buen uso de las redes, que tiene que ver con eso, las redes se pueden llevar de buena manera, la promoción del programa. Ahora estamos más abocados a lo que es Instagram. Facebook tiene otro tipo de uso, se puede usar más lo que es texto o video, en cambio en Instagram con una foto y un epígrafe puedes promocionar algo. El Instagram nació este año, hace un mes. Ahora nos estamos ocupando los sábados de promocionar con una foto el programa y después en Facebook, entre el lunes y miércoles subir el programa que hicimos el sábado. Eso lo estamos haciendo más tirado de los pelos, pero bueno es algo que tenemos que ajustar. Sabemos que los oyentes se multiplican después del vivo, sabemos por el blog la estadística de la gente que estuvo escuchando. Cuando promocionas se multiplica. Usamos varias páginas para subir el programa, como el Sound Cloud. Yo recién subí el programa de hoy, y puedo ver que el anterior tiene 120 vistas, eso quiere decir que hay gente que hizo clic. Ahí vemos hasta donde llega el programa. Por eso creemos que Facebook es una red social muy amigable para promocionar el programa.

P-Relación con los jóvenes: ¿Qué son los jóvenes en el espacio?

N-Nuestra lucha y es por y para ellos/as, nuestro tiempo que ponemos en este espacio es por y para ellos/as, siempre la intención es visibilizar lo que les pasa a ellos, no solo con la represión policial... al estar laburando en este espacio nos dimos cuenta que son muchas las cosas que pasan, por las cabezas y los jóvenes. Pasa por un montón de cosas, por la necesidad de por ejemplo a rapear, tocar una guitarra, que te puedas encontrar con un libro que te guste... o esto,

de poder sentarte, tomar un mate y contar "...la verdad que me pasa esto, no soporto lo otro... o me gustaría hacer otra cosa"... Los jóvenes para nosotros es poder sostener, sobre todo con los vulnerables, porque tenemos una conciencia clara... los jóvenes que tienen otra condición social van a poder acceder a herramientas y lugares que los pibes de acá de la 12 de Octubre o la Santos Vega, no van a poder acceder. Y me refiero a ellos puntualmente porque es donde está el espacio puntualmente. Luciano no tenía un lugar donde poder recurrir donde aprender a tocar la guitarra, como pasa con un montón de los pibes y chicas que vienen al taller. Creemos que la forma en que están tirados los pibes tiene que ver con la poca oferta cultural que tiene gratuita para poder meterse e investigar en ellos mismos, que tienen ganas de hacer. Poder tener esa cosa que te interpele. Hay chicos que le gusta ayudar a acomodar libros o trabajar con nenes más chicos. Acá presente en la entrevista están Camilo y Matias que trabajan con nenes más chicos y son adolescentes ellos.

Muchos de nosotros entendimos lo de Luciano, cuando vemos lo que les pasa a ellos. A través del dolor y acompañando a dos mujeres como Vanesa y Monica, es maravilloso, esa es la parte positiva de tanto dolor. Este espacio está haciendo eso, poder encontrar eso... Ellos son los que van a tener que vivir en este mundo capitalista que se lleva todo por delante, y que son ellos los que el día de mañana, tienen que estar estructurados para poder hacer frente a eso. No se si se lo vamos a poder cambiar el mundo, seguro que no, no lo vamos a poder ver, pero si queremos que no lo encuentren vulnerable... Muchos de los pibes que vienen acá no tienen baños en las casas. Queremos que estén fuertes espiritualmente ellos y ellas y los que los rodea.

Sabemos que el espacio está ubicado en un punto medio entre la Santos Vega y 12 de octubre y eso dificulta en el día a día, traer a los pibes al espacio... sabemos que el espacio está en un barrio de mierda, de gente de clase media alta. En ese sentido esa relación se dificulta. Siempre nos está sorprendiendo el interés de querer estar participando.

P-¿Cuáles son los mensajes que le transmiten a los pibes y cuales se proponen a futuro?

N-Un mensaje es esta cuestión de sacarlos un poco del "pobrecito", de cuidar eso porque no es algo que ese mensaje ayude. Lo estamos viendo todo el tiempo, con los talleres... pensar que es lo que ellos tienen ganas, porque pasa de que por ahí que propusimos talleres de que no vino nadie, y no era una cuestión de difusión, sino que se trataba de un taller que no le interesaba a nadie y puede pasar también, entonces es ir ajustando y ver qué es lo que tienen ganas de hacer y la respuesta de ellos, que nos digan "nos gustaría esto"... empezar a escuchar más y no encerrarse en las ideas que uno tiene, sino abrirse más, escucharlos y ver. Y el mensaje es sacarlos de esa cuestión de pobrecita y no re-victimizarlos una y otra vez. Son pares nuestros,

muchos al lado nuestro los consideramos adultos o cuando tenemos que interactuar esas diferencias no existen, nos podemos entender bien.

Que sea un ida y vuelta todo el tiempo y que sea eso, esa construcción... Hace muy poco tiempo que estamos en el espacio, en años es un montón quizá, pero en concreto lo que es el trabajo que estamos haciendo es muy poco. Van a hacer 3 años... lo que es estar acá en el espacio con ellos y ellas, es ahora. Y creemos que siempre va a estar en construcción. Muchos esperamos que el día de mañana este espacio, los que abran la puerta sean ellos. Quizá esperamos que nos digan que hacer o lo que necesitan.

P-¿Qué proyectos tienen a corto plazo? ¿Cómo lo van a llevar a cabo?

N-Estamos pensando en el taller de sonido y como armar un programa de radio... los tiempos, la estructura, es algo que estamos armando y queremos empezar con eso. Ya el año que viene. Otro proyecto es el mismo armado de la radio estructural, de los que tengan interés de participar. Pero como está la situación a hoy en día, creemos que todo eso va a estar pudiendo suceder el año que viene. Nosotros ya ahora en octubre nos ponemos en modo “enero” que quiere decir, empezar a armar el festival por los 10 años de Luciano, sino cada octubre nos abocamos energéticamente y de tiempo a pensar las actividades de enero.

P-¿Cuáles son los obstáculos?

N-Los tiempos que tenemos como familiares y amigos de Luciano y otro es lo económico, que esto tiene que ver que nos conformamos como asociación civil con personería jurídica, hace ya 3 años, con esa conformación de asociación cultural, se puede participar de instancias de proyectos y de programas en los que uno presente su proyecto y puede solicitar una suma de dinero para concretar su proyecto. Una de esas participaciones fue en el AFSCA, lo que hoy se hace en ENACOM, donde tiene diferentes tipos de secciones, dependiendo el proyecto. Ganamos lo que respectaba nuestra categoría. Nos transfirieron la mitad del dinero ganado y con el cambio de gobierno quedamos en el medio de la otra ejecución.